

UNA VISION HISTORICA GENERALISTA DE LA SOCIOLOGIA AGRARIA EN ESPAÑA: LAS TRES MODERNIZACIONES DEL DESARROLLO CAPITALISTA

Por
ALFONSO ORTI (*)

I. CUESTION AGRARIA Y DESARROLLO CAPITALISTA: EL NUEVO ENFOQUE ESTRUCTURAL DE LOS AÑOS 1960-70

Frente a la marcada diferenciación ecológica de las agriculturas peninsulares –don natural de la Península Ibérica como uno de los refugios mundiales de la biodiversidad–, la *perspectiva histórica* (en la que voy a situarme: en cuanto enfoque más adecuado para la comprensión de la *génesis y evolución de la Sociología Agraria en España*) permite concebir el *desarrollo global de la agricultura española* como el de «una totalidad estructurada» (J. L. García Delgado; S. Roldán, 1973). Pues sólo una «orientación holista», a la vez histórica y totalizadora –como postula Howard Newby en su *Introducción a la sociología rural*» (H. Newby; E. Sevilla-Guzmán, 1983)–, permite pensar «lo rural» o «lo agrario» como una estructura unitaria o «totalidad en marcha» (G. Gurvitch), dentro de la compleja diversidad de sus manifestaciones y de su permanente proceso de transformación. Perspectiva totalizadora casi obligada, además,

(*) Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid.
– Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 161 (julio-septiembre 1992).

en el caso de esta modesta ponencia genérica (1), por su necesario carácter de *síntesis generalizadora* y forzosa brevedad ante la inabarcable fenomenología de las agriculturas peninsulares y la ya vasta amplitud de la *Sociología Agraria española* (2).

Dado este *enfoque generalista* (hoy casi nefando, o al menos demodé), pero coherente, entiendo por mi parte, con la demanda implícita en una ponencia sobre «*Visión o desarrollo histórico de la Sociología Agraria en España*», la concepción histórico-social del agrarismo español como una «totalidad en marcha» parece que podría ser evocada, ante todo, en términos históricos simplificados, como «*la cuestión agraria española*». Con lo que acogiéndonos a la clásica advocación de la célebre obra de Karl Kautsky, intentaríamos configurar una visión a la vez unitaria y dialéctica, como «todo estructurado en proceso», del *desarrollo de la agricultura española* en la época contemporánea en cuanto marco histórico-social básico

(1) Una conjunción de circunstancias imprevisibles (en parte, pienso, atribuibles al capricho de los astros, en parte quizás también a la complejidad organizativa del acelerado dinamismo de la vida actual), precipitaron el encargo de la presente ponencia ante el I Congreso Nacional de Economía y Sociología Agrarias (Zaragoza, Septiembre de 1992). Se trataba, sin duda (al menos para mí), de una propuesta inesperada que (honrándome muy generosamente) excedía con mucho a mi modesto nivel de competencia y especialización en la *cuestión agraria*; por lo que tan sólo me atreví a aceptar, en última instancia, no sólo debido a amistosas y amables presiones (que ahora agradezco), sino sobre todo por facilitar las siempre arduas y complicadas tareas de organización. Ahora bien, mi atípica colaboración no podía ser más que la de una *ponencia introductoria y genérica*, correspondiente a la vieja *perspectiva generalista* de la «edad de bronce» de la Sociología española (allá por los oscuros años 1950), hoy plenamente desfasada ante las exigencias de *sobreespecialización* del actual desarrollo científico-académico. Un contraste que quizás puede contribuir a la mejor comprensión de las limitaciones respectivas de ambas orientaciones. En todo caso, he de agradecer aquí el aliento, ayuda material bibliográfica, indicaciones y buenos consejos de sociólogos agrarios mucho más jóvenes y mejor formados como José María Arribas, Lourdes López Calvo, Eduardo Sevilla Guzmán, Manuel Pérez Yruela y Cristóbal Gómez Benito, cuyas orientaciones han sido decisivas para mí en este difícil trance (en el bien entendido supuesto, habitual en estos casos, de que todos los prejuicios y errores de la *ponencia* tan sólo a mí son imputables).

(2) Situándose en la *perspectiva holista o totalizadora*, a que se refiere Newby (1983, op. cit.), el término «*Sociología Agraria*» es comprendido aquí también, de forma abierta, en su máximo grado de generalidad; es decir: como el estudiosistemático, en su mútua articulación, de las *estructuras y problemas sociales del mundo rural*, en cuanto espacio definido por la producción agropecuaria (*definición generalista* que abarcaría, en un sentido amplio, desde las formas de institucionalización de las relaciones de producción y tenencia de la tierra, asociadas a un cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas y nivel de tecnificación de las explotaciones... a la correspondiente dinámica de las clases sociales agrarias y de los procesos demográficos y migratorios, con las consecuentes transformaciones finales de las estructuras comunitarias, formas de vida, mentalidades, valores y actitudes ideológicas, etc.). Y desde esta perspectiva *totalizadora* (concentrada en la *concepción del desarrollo capitalista como una totalidad estructurada en marcha*), la *Sociología Agraria* es concebida aquí igualmente en estrecha articulación, e inevitable interpenetración, con la *Historia rural*, la *Economía Agraria*, la *Antropología rural*, e incluso la propia *Geografía rural*.

y de referencia en la *génesis y evolución de la Sociología Agraria nacional* (... pues agrarismo y nacionalismo se encuentran, de hecho, estrechamente asociados, de una forma además dramática, a lo largo de los profundos conflictos sociales de los siglos XIX y XX). Encuadrada en el caso alemán, pero considerada –como es bien sabido– una de las obras clave de la aplicación general del *modelo marxista de desarrollo del capitalismo en la agricultura*, en el momento crucial de la llamada *gran crisis agraria finisecular* del XIX, «la cuestión agraria» de Kautsky (1898-99) articula, fundamentalmente, un modelo teórico de desarrollo de las «tendencias de la agricultura moderna» (subtítulo de la obra), que contribuye a situar la *cuestión agraria* en el contexto del debate, todavía abierto, sobre la *modernización de la agricultura*. Y en fin, con todas las matizaciones y rectificaciones oportunas, la referencia generalizadora al clásico modelo de Kautsky, sobre las *tendencias, contradicciones y conflictos de la modernización agraria*, viene casi impuesta –en el contexto de la evolución de los análisis sobre la *cuestión agraria española*– por su influencia decisiva –de forma explícita o implícita– en la orientación de la que voy a llamar «*nueva economía/sociología agraria estructural española*» de los años 1960-70, verdadero momento axial y radical giro copernicano en el despliegue dialéctico del *agrarismo español* (3).

Ya que, por una parte, una breve ponencia sobre el *desarrollo histórico de la Sociología Agraria en España* no parece que pueda

(3) La estrecha relación entre la *dimensión económica* y la *dimensión social* de los fenómenos agrarios, inherente a la profunda unidad del mundo rural tradicional (en cuanto modo de producción integral y comunidad ecosistémica de formas de vida omnicomprensivas), ha marcado siempre el discurso de los precursores clásicos del agrarismo español, y alcanza quizás su máxima expresión en la obra integradora y sistemática de Joaquín Costa: a la vez económica, ecológica, sociológica, política e histórica, en defensa de un desarrollo rural también integral y equilibrado. Pero esta misma *unidad sistémica de lo rural*, se reproduce en el momento mismo de su desintegración final, con el nuevo y decisivo *enfoque estructural de la cuestión agraria de los años 1960-70*, en el que los *análisis de la estructura social* y de la *estructura económica del campo* siguen siendo prácticamente indisociables, revalidando la adecuación de su caracterización conjunta como «*nueva economía/sociología agraria española*». Y en este sentido, una obra como *La evolución de la agricultura en España* (1971) del economista José Manuel Naredo –que puede considerarse quizás como la obra clave o más significativa del propio *nuevo enfoque agrario estructural... y economicista*–, presupone y se apoya en dos obras *sociológicas previas fundamentales*: *Estructura social del campo y éxodo rural* (1966), de Víctor Pérez Díaz, y *La estabilidad del latifundismo*, de Juan Martínez Alier, con independencia del hecho de que profesionalmente se pueda considerar a Víctor Pérez Díaz como sociólogo y a Martínez Alier como economista.

aspirar más que a un ensayo de sistematización de las diversas y cambiantes «concepciones sobre las tendencias de la evolución de la agricultura moderna» (Kautsky, 1974). Mientras que, por otra parte, desde *una perspectiva histórica y generalista* (única en la que puedo aquí situarme), la evolución de los análisis sobre la propia *cuestión agraria española*, a partir al menos de la emergencia o constitución de la *nueva economía/sociología estructural* de los años 1960-70, se ha centrado precisamente en las relaciones entre «desarrollo capitalista» y la «crisis de las formas de producción (agrarias) tradicionales» (subtítulo, como es bien conocido, de la obra clave del economista José Manuel Naredo sobre «*La evolución de la agricultura en España*», publicada en 1971). Pues semejante subtítulo no sólo constituye prácticamente una definición del *sentido histórico y los condicionamientos estructurales del desarrollo de la agricultura española*, sino que resume y sistematiza con el máximo rigor y claridad —y de aquí el carácter clave de la obra de Naredo— la orientación y temática de la *nueva economía/sociología estructural* de los años 1960-70.

Una orientación que en su momento —en coincidencia con el proceso que voy a caracterizar como *culminación española de la Segunda Modernización agraria*— supuso —como anticipé— un auténtico giro copernicano o inversión teórica, metodológica e ideológica de los planteamientos tradicionales del *agrarismo español* (... planteamientos *liberales* o *antiliberales*, pero que hasta la ruptura metodológica de los años 1960 habían situado siempre la *cuestión agraria en el contexto ideológico de la Primera Modernización agraria*, que también voy a permitirme denominar así y caracterizar, más adelante, en cuanto *contexto histórico e ideológico del «patrimonialismo burgués»*). Porque la inversión teórica o *ruptura metodológica* de la *nueva economía/sociología agraria estructural* de los años 1960 se produjo en abierta contraposición con las *concepciones «patrimonialistas»* (reformistas o no) del *agrarismo español tradicional* de los siglos XIX y primera mitad del siglo XX (... concepciones que aproximadamente hasta 1959, se concentraban en torno a la *cuestión de la propiedad y/o de la reforma agraria*, desconociendo o pretendiendo ignorar la *dinámica y exigencias del desarrollo capitalista en la agricultura*). Mientras, por el contrario, abandonando la *cuestión*

de la distribución de la propiedad agraria (o subordinándola en sus modelos como un simple efecto secundario), los autores de la *nueva economía/sociología estructural* de los años 1960 convertían al *modelo del desarrollo capitalista en el nuevo contexto teórico de referencia* para explicar, de forma sistemática y casi inexorable, las *transformaciones históricas de la agricultura española*. «En definitiva, la crisis de la agricultura tradicional debe entenderse, ante todo, como subordinación progresiva al mercado –en cuanto categoría fundamental de un modo de producción capitalista– de todo un sector productivo...» –escribían, por ej., hacia 1973, los economistas José Luis García Delgado y Santiago Roldán (J. L. Delgado y S. Roldán, 1973, p. 275)–. Un *enfoque estructural* que entrañaba la incorporación como *contexto teórico de referencia* para la explicación de la llamada «crisis de la agricultura tradicional española» del *modelo clásico marxista de desarrollo capitalista en la agricultura*. Si bien dadas las condiciones políticas de la época (es decir, la cada vez más relativa censura y represión ideológica de la Dictadura franquista en los años 60-70), tal incorporación podía ser más o menos tácita (como parecía ocurrir en el caso del fundamental texto de 1971 de José Manuel Naredo), o tan sólo se atrevía a ponerse tímidamente en evidencia con alguna referencia explícita a «*La cuestión agraria*» de Kautsky (por parte de los ya citados José Luis García Delgado y Santiago Roldán, en otro texto, igualmente clave de la *nueva economía/sociología estructural*, su: «*Contribución al análisis de la agricultura tradicional en España*», de 1973).

Semejante reinscripción de la *cuestión agraria española* de los años 1960 (y, por ampliación, del conjunto de las *transformaciones agrarias de la España contemporánea* desde la segunda mitad del siglo XVIII) en el contexto teórico del *modelo marxista de desarrollo capitalista* funda, en definitiva, la *nueva orientación estructural de la economía/sociología agraria*, en el momento final de los intentos políticos de preservación de las que pasaron a denominarse (algo impropriamente) «*formas de producción tradicionales*» (Naredo, 1971). Un momento decisivo del profundo cambio estructural (consumación final dependiente de la *Segunda Revolución industrial capitalista* en España, instauración de la «*sociedad de consumo*», culminación de la *Segunda Modernización agraria*, etc.), que puede

considerarse, además, como el eje vertebral que divide y a la vez articula en dos grandes épocas (que en principio voy a denominar: «patrimonialista» o «liberal/antiliberal» frente a «postpatrimonialista» o «postliberal»), el dilatado, conflictivo y a veces desconcertante *desarrollo histórico de la Sociología Agraria española*.

Ahora bien, al mismo tiempo, este *nuevo enfoque socioeconómico estructural* de los «desarrollistas» y decisivos años 1960 representa igualmente la mayor aproximación posible a esa *perspectiva histórico-social totalizadora de la cuestión agraria*, como marco de referencia de la *evolución de la Sociología Agraria*, al reformular sistemáticamente la abstracta e inabarcable «*cuestión agraria*» como la cuestión histórica concreta del «*desarrollo del capitalismo en la agricultura*» (en este caso: la española). Pues para un análisis generalista y sistemático de las distintas *concepciones teóricas e ideológicas de la Sociología Agraria española* (así como del sentido de sus aportaciones concretas), el *modelo estructural del desarrollo del capitalismo en la agricultura* entraña al menos un *contexto teórico unitario de referencia o debate* sobre el sentido y las alternativas de las *transformaciones agrarias contemporáneas* (o si se quiere: sobre la llamada *modernización agraria*), tanto desde un punto de vista *económico* (formas de desarrollo de la producción), como *social* (evolución de la población activa, dinámica de las clases sociales agrarias y cambios o mutaciones en todos los niveles del medio rural). Un modelo de sistematización y análisis de la *cuestión agraria como desarrollo capitalista*, asumido de forma vergonzante por la *nueva economía/sociología estructural* de los años 60, dada su nefanda procedencia de la tradición marxista; pero al que debe tanto su carácter sistemático, como su penetración histórica en la comprensión de las causas profundas y mecanismos de desencadenamiento y definitiva liquidación de la llamada «*crisis de la agricultura tradicional española*», que desde entonces, en estos últimos treinta años, no ha hecho sino intensificarse. Y en este sentido, los textos fundacionales o básicos de la *nueva economía/sociología estructural agraria* de los años 1960-70 (como expondré, en el correspondiente apartado, los de: Naredo, García Delgado-Roldán, Víctor Pérez Díaz, Juan Martínez Alier, Miren Etxezarreta, Enrique Barón, etc., entre otros) llevan con mayor o menor intensi-

dad en sus análisis la marca originaria del *modelo clásico marxista de desarrollo del capitalismo en la agricultura*, tanto en lo que iluminan como en sus limitaciones y puntos ciegos.

II. EL DEBATE SOBRE EL DESTINO DE LA AGRICULTURA: MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA Y DOMINACION FINAL DEL CAPITALISMO TRANSNACIONAL

La opción por explicar la *evolución de la agricultura en la España contemporánea* desde la perspectiva totalizadora del *modelo marxista de desarrollo capitalista* (opción que funda, en realidad, la *ruptura epistemológica de la nueva economía/sociología agraria* de los años 1960), implica igualmente, en última instancia, un *enfoque estructural* y una *visión histórica*. Porque las virtualidades heurísticas del modelo marxista como contexto teórico de referencia (al menos desde una primera aproximación global) no dependen tan sólo de un *enfoque estructural* –que pretende articular todos los niveles de la realidad social en torno al *proceso de acumulación del capital*–, sino sobre todo de la *visión histórica del desarrollo capitalista* como un proceso dinámico, o mejor: como un proceso dialéctico de asimilación y transformación (desequilibrada, contradictoria y conflictiva...) de la agricultura mediante su creciente subordinación a las exigencias de la *rentabilización del capital* (agrario y, finalmente, sobre todo no agrario).

En el primer sentido, el *enfoque estructural del modelo marxista* constituiría un «instrumento conceptual, que da cuenta de la unidad que caracteriza e históricamente especifica a cada sistema (económico)» –como observa el economista agrario Emilio Pérez Touriño, en su brillante revisión de 1983 sobre la *cuestión agraria en la teoría marxista*–; enfoque que entrañaría «la noción de totalidad y de su composición a través de leyes que implican la interrelación y la jerarquía de determinación entre sus elementos» (E. Pérez Touriño, 1983, p. 149). Tan ambiciosa noción de «*totalidad social*» –precisamente para su proyección sobre el análisis de la *cuestión agraria*– es concretada, además, por el propio Pérez Touriño en una excelente exposición de su elucidación metodológica por Carlos Marx en los

textos fragmentarios y tentativos de los *Grundrisse*. Ya que, indica, implicaría igualmente una *concepción estructural de la «totalidad social»* la proposición de Marx de que «en todas las formas de sociedad es una producción determinante y las relaciones engendradas por ella, las que asignan a todas las demás producciones y las relaciones que éstas engendran, su rango e importancia» (4). Elucidación por Marx de la *totalidad social como un todo complejo y estructurado* que Emilio Pérez Touriño glosa y articula en una rigurosa y clara formulación estructural y dialéctica del *concepto de modo de producción*, como «instrumento conceptual» y concepción metodológica clave (explícita o implícita) de la *nueva economía/sociología agraria* de los años 1960-70 (que en muchos sentidos la obra del 83 de Pérez Touriño culmina mediante una espléndida revisión teórica y crítica). «Toda época social de la producción, un momento histórico dado, supone la existencia de una multiplicidad de relaciones de producción y de modos de producción o elementos de distintos modos, y esta multiplicidad o coexistencia no es una simple yuxtaposición –escribe Pérez Touriño siguiendo a Marx–, sino que se encuentra estructurada, formando una unidad, a partir de uno de ellos que asigna su lugar y rango a los demás, dotando de lógica a esa totalidad social» (E. Pérez Touriño, 1983, p. 165). De aquí el que tal «*unidad de la totalidad...* en Marx es claro que no hace desaparecer esa diversidad, sino que aquélla es reconstruida, teniendo en cuenta ésta» (Ibídem). Una exposición metodológica que Pérez Touriño culmina identificando –para el *análisis de la evolución de la agricultura contemporánea*– esa «*unidad de la totalidad*» con el (despliegue), en términos históricos concretos, del *modo de producción capitalista*, definido por el propio Carlos Marx por la *primacía del capital (en cuanto estructura estructurante)*: «No se puede comprender la renta del suelo (en la sociedad capitalista) sin el capital, pero se puede comprender el capital sin la renta del suelo;

(4) Los análisis, glosas y citas de los *Grundrisse* de Marx, sobre su *concepción estructural de «totalidad social»*, por parte de Emilio Pérez Touriño (en *Agricultura y capitalismo*, 1983, pp. 164-5), remiten a la edición castellana de los *Elementos fundamentales para la Crítica de la Economía Política* de Carlos Marx, por Siglo XXI Editores de Madrid (1972); pero siguiendo la versión de G. Labica en: «Cuatro observaciones sobre los conceptos de modo de producción y de formación económico social», para la cita clave como más ajustada al original alemán (... texto de Labica a su vez incluido en la obra de Sereni, Emilio y otros: *La categoría de formación económico social*, Méjico, Ed. Roca, 1973).

la agricultura tradicional española», que desde entonces, en estos últimos treinta años, no ha hecho sino intensificarse. Y en este sentido, los textos fundacionales o básicos de la *nueva economía/sociología estructural agraria* de los años 1960-70 (como expondré, en el correspondiente apartado, los de: Naredo, García Delgado-Roldán, Víctor Pérez Díaz, Juan Martínez Alier, Miren Etxezarreta, Enrique Barón, etc., entre otros) llevan con mayor o menor intensi-

(pues) –argumenta Marx (en los *Grundrisse*)– *el capital es la potencia económica, que lo domina todo*, de la Sociedad burguesa; debe constituir el punto de partida y el punto de llegada, y *debe considerársele antes que la propiedad de la tierra*; (por último), una vez que ambos hayan sido considerados, seguidamente deberá examinarse su relación recíproca» (E. Pérez Touriño, 1983, p. 165; los subrayados son míos: A. O.). Tampoco se puede expresar mejor –mediante estas largas citas e inteligentes glosas de Marx– la esencia misma de la *ruptura epistemológica* que supuso en el *desarrollo histórico del agrarismo español* la adopción del *enfoque estructural (marxista)* mediante el desplazamiento sistemático (sobre todo en autores y textos clave como los de José Manuel Naredo) de la obsesión (de los *agraristas tradicionales* o «*patrimonialistas*», según mi propia caracterización: A. O.) por «*la propiedad de la tierra*»; obsesión «*patrimonialista*» sustituida por el *análisis estructural* del «*capital como potencia dominante*» de la *agricultura española*. Mientras que tal desplazamiento o sustitución va a suponer igualmente una *revisión histórica postliberal* del proceso contemporáneo de la España rural –a partir de la Revolución burguesa del XIX– y de la dinámica sociopolítica de sus clases agrarias como proceso de transformaciones estructurales y conflictos sociales inherentes al *desarrollo del capitalismo en la agricultura*.

En este sentido, el de la *visión histórica del modelo marxista de desarrollo capitalista*, dos grandes obras clásicas sobre el *desarrollo agrario en la tradición marxista*, ante todo, configuraron la perspectiva renovadora de la *economía/sociología/historia agraria* de los años 1960. Tales obras fueron, sin duda (fuesen o no citadas), «*La cuestión agraria*» de Kautsky (ya mencionada), y «*El desarrollo del capitalismo en Rusia*», de 1899, del entonces joven, pero ya decidido revolucionario, W. I. Lenin, en su apasionada polémica frente a los *populistas rusos* sobre las transformaciones, el papel histórico y el destino de la agricultura rusa. Subtitulado como «*El proceso de formación del mercado interior para la gran industria*», el libro de Lenin insiste, como es sabido, en que es precisamente «el desplazamiento del productor directo de los medios de producción, es decir, su expropiación» (base del «proceso de disgregación de los pequeños agricultores»), el «que señala el paso de la produc-

ción mercantil simple a la capitalista», y «crea el mercado interior» (W. I. Lenin, 1975, pp. 62 y 65). Pero semejante *proceso de expropiación de los pequeños agricultores* es considerado por el joven Lenin (en radical contradicción –para el caso español– con el *reformismo agrario del liberalismo social español* de Flórez Estrada y Joaquín Costa a Pascual Carrión), y en contra de los *populistas rusos* (igualmente de orientación «*liberal-social*»), como un proceso absolutamente compatible con «*la labor histórica progresista del capitalismo* (subrayado mío: A. O.) que destruye el viejo aislamiento y el carácter cerrado de los sistemas económicos (y, por consiguiente, la estrechez de la vida espiritual y política) que liga a todos los países del mundo en un todo económico único» (W. I. Lenin, 1975, p. 61). Una perspectiva leninista fundamental (desde su propia óptica) para enfocar la *cuestión agraria*: pues este enfatizado *carácter históricamente progresista del capitalismo en el mundo rural* entraña la superación de los intentos de resolver la *cuestión agraria* dentro de los límites del propio mundo rural (posición arquetípica en España, por ej., del *populismo hidráulico* de Joaquín Costa), desplazando por completo el análisis –observa el agrarista francés Cavailhes, editado y representado en España por la economista Miren Etxezarreta– «del problema particular de la agricultura... al estudio del desarrollo del capitalismo en general» (cfr. M. Etxezarreta, 1979, pp. 330-31).

Ahora bien, en el planteamiento estratégico de Lenin, en los años 1890, este desplazamiento de la *cuestión agraria* desde el mundo rural al *nivel global o macroeconómico del desarrollo capitalista general (agrario y no agrario)* suponía el proyecto y la esperanza (no a demasiado largo plazo en el caso del «eslabón débil» de la Rusia zarista de 1900) de una *revolución socialista de carácter proletario* que al socializar *todos* los medios de producción (la industria y la tierra) resolviese a la vez la *cuestión social industrial* y la propia *cuestión social agraria* de una forma (utópicamente) definitiva. Mientras que tal *situación prerrevolucionaria* (si bien en Rusia iba a ser la víspera más bien del «*colectivismo burocrático*», como fórmula históricamente forzosa para salir del subdesarrollo industrial, que de la utópica «*sociedad sin clases*»), ... resultaba difícilmente creíble en la España del «*milagro*» o *desarrollo dependiente del neoca-*

pitalismo franquista de los años 1960 para un espíritu mínimamente realista y analítico. (... Con lo que a pesar de sus fuentes marxistas, silenciadas o proclamadas, los análisis de la *nueva economía/sociología agraria* —como algunos tímidamente entonces ya intuíamos— desembocaban prácticamente, de forma más o menos paradójica, en una reafirmación de la *inexorabilidad y de las propias exigencias del desarrollo capitalista en su proceso de absorción/liquidación de la «agricultura tradicional» española*, o quizás mejor definida: del *mundo rural campesino*).

Por todo ello, adoptando el *enfoque estructural marxista de la cuestión agraria*, los nuevos teóricos de la *economía/sociología estructural* de los «desarrollistas» años 1960 clausuraban definitivamente el *debate agrario tradicional* (dominante de forma más o menos retórica e idealizante aproximadamente hasta 1959) sobre las medidas necesarias para la *preservación del mundo rural campesino* frente a la «*crisis de la agricultura tradicional*», o sobre «*la reforma agraria pendiente*» (debate planteado en el contexto del que, por mi parte, he denominado «*liberalismo social*» hasta la II República, *de forma progresista*, y por el propio *nacionalagrarismo franquista* de los años 1940, *de forma reaccionaria*). Tan añejo debate tradicional (o «*patrimonialista*», como intento caracterizar en la presente ponencia) iba a ser sustituido ahora, hacia 1965, de modo casi abrupto, por el reconocimiento, en cambio, de la *inexorabilidad de las transformaciones (desestructuradas) de ese mundo rural por un desarrollo capitalista irresistible*. Ciertamente, al realizar esta radical inversión teórica, metodológica, ideológica y política del *enfoque tradicional de la cuestión agraria española*, los nuevos (por lo general muy jóvenes) y casi siempre lúcidos y brillantísimos *economistas y sociólogos de los años 1960* tampoco carecían de realismo: pues la inviabilidad económica de gran parte de las llamadas *explotaciones agrarias tradicionales*, el proceso de concentración y modernización tecnológica de las mismas, el masivo éxodo rural, y el estancamiento o incluso la desertización de numerosas comunidades, etc., en coincidencia con el espectacular *proceso de expansión de la industrialización capitalista española*, a partir de mediados de los años 1960, ... ponían en evidencia la aparente imposibilidad (dentro del *modelo de desarrollo capitalista en marcha*) de preservación de las estructu-

ras del *mundo campesino tradicional*, o más específicamente, de las *pequeñas explotaciones agrarias familiares* (en cuanto tejido social básico del propio *mundo campesino*). Incluso algunos de los estudios y análisis *estructurales* (en el marco del *desarrollo capitalista*) de los años 1960-70 no se limitaban a afirmar simplemente la avasalladora e irresistible superioridad de la *gran empresa agraria capitalista (plenamente modernizada)* sobre la *pequeña explotación agraria familiar (incapaz de modernización)*, sino que intentaban concretar de forma dialécticamente matizadas las contradicciones, mediaciones y alternativas del *proceso histórico real de esta última fase del desarrollo del capitalismo en la agricultura española*. (Un esfuerzo de análisis creativo en el que, pienso por mi parte, de nuevo habría que destacar, aunque algo más tarde, a principios de los años 1980, la ya citada Tesis doctoral de Emilio Pérez Touriño sobre: «*Agricultura y capitalismo; análisis de la pequeña producción campesina*»).

Por otra parte, Karl Kautsky en «*La cuestión agraria*» (1899), probablemente la fuente marxista de mayor influencia en la *visión histórica dominante de la nueva economía/sociología agraria* de los años 1960, reconocía que «la teoría marxista del modo de producción capitalista no consiste sencillamente en reducir el desarrollo de este modo de producción a la fórmula: *desaparición de la explotación pequeña ante la grande*» (Kautsky, 1974, p. 12). Pero en cualquier caso, la nueva orientación metodológica de la joven *economía/sociología agraria española* de los años 1960-70 (condensada de forma paradigmática en el texto clave de 1971 de José Manuel Naredo sobre «*La evolución de la agricultura en España*») presupone esencialmente adoptar la *visión histórica de las «transformaciones de la agricultura bajo el modo de producción capitalista»* centrándola en la *cuestión agraria fundamental*, planteada asimismo por Kautsky, de «*cómo el capital se apodera de la agricultura, la transforma y hace insostenibles las viejas formas de producción y de propiedad, y crea la necesidad de otras nuevas*» (Kautsky, 1974, p. 12; subrayado por el propio Kautsky). Asumida de forma encubierta o declarativa (y de modo «*marxista*», «*marxiano*» o «*marxianista*»), semejante proposición funda la *perspectiva histórica de los análisis de la nueva economía/sociología estructural agraria española* de los

años 1960, y a la vez parece configurar, en principio, el *contexto crítico general* más sistemático y fecundo para una breve exposición sintética —a la que me obliga la presente ponencia— tanto del *marco histórico estructural*, como de las *alternativas y variaciones teóricas e ideológicas del desarrollo histórico de la Sociología Agraria en España* (5).

Desde la perspectiva actual de los años 1990 (a la que voy a intentar caracterizar, en la última parte de esta ponencia, como la correspondiente a la que propongo denominar «*Tercera Modernización agraria*»), cuando la propia «*ruralidad*», en cuanto «espacio geográfico diferenciado... y como espacio social ocupado fundamentalmente por grupos agrarios» tiende a quedar difuminada, plenamente absorbida por el *mundo urbano-industrial* (J. M. García Bartolomé, 1991, p. 89), el proceso de *desarrollo del capitalismo en la agricultura española* parece estar llegando, además, a su plena consumación, en cuanto instauración de la *soberanía del mercado* frente a la retórica proclamación —por el *nacionalagrarismo franquista* de los años 1940— de la que el ingeniero agrónomo y sociólogo rural Eduardo Sevilla-Guzmán caracterizó como «*ideología de la soberanía del campesinado*» (E. Sevilla-Guzmán, 1979, p. 141). *Soberanía del mercado... capitalista* que parece confirmar también la adecuación como *contexto teórico-crítico global y unitario*, para la determinación del sentido histórico fundamental de la complejísima *evolución de la agricultura en la España contemporánea*, de la vieja proposición de Kautsky, reformulada analógicamente, en los

(5) Frente a la posibilidad siempre abierta de una exposición descriptiva, más o menos formalizada (... pero abstracta), de los *temas y textos más relevantes de la actual Sociología Agraria*, la presente ponencia se decanta hacia el *análisis histórico concreto de las sucesivas alternativas teórico-ideológicas fundamentales* (liberales o antiliberales, funcionalistas o marxistas, productivistas o ecologistas, etc.). Un análisis que pretende situar, además, el *despliegue dialéctico de la Sociología Agraria en el marco histórico-estructural del desarrollo del capitalismo en la agricultura española*, en cuanto proceso totalizador, a su vez estructurado en tres fases históricas y tres debates ideológicos fundamentales: 1) *Primera Modernización Agraria* (1766-1880... 1936-1959) y debate ideológico que básicamente enfrenta al *patrimonialismo burgués liberal individualista (primero) o antiliberal autoritario (tras la guerra civil de 1936)... con el liberalismo social reformista (también patrimonialista, pero redistribucionista)*; 2) *Segunda Modernización Agraria* (1959-1986) y ruptura epistemológica del *nuevo enfoque estructural (marxiano o marxianista, pero postmarxianista) de la cuestión agraria frente al patrimonialismo individualista o reformista*, pero que tiende a culminar con una *autocrítica de su productivismo inicial* ante la creciente crisis energética; 3) *Hacia una Tercera Modernización Agraria* (1986) que replantea ahora el debate entre un *neoliberalismo de mercado transnacional desagrarizador* frente a un *neorruralismo ecológico con mayor o menor protagonismo de la propia población rural*, etc.

propios términos originales marxianos, como *proceso de subsunción del mundo rural por el capital* (Marx, 1973, pp. 54 y 55). Un proceso cada vez más extenso, y sobre todo más intenso, en el que la llamada «*agricultura tradicional*» (o como propongo denominarla, por mi parte: la «*agricultura patrimonial*» surgida de la *Revolución liberal-burguesa...*) es subordinada, primero, externamente a las crecientes exigencias de la *industrialización capitalista nacional*, para ser, finalmente, en el momento actual, absorbida o «devorada», reconvertida y transformada en una simple y débil rama del propio *mercado capitalista transnacional*, en función de la rentabilización (a través de complejas luchas de poder) de los grandes oligopolios capitalistas multinacionales. Aplicando precisamente de forma análoga el *concepto marxiano de subsunción*, el economista y sociólogo Luis Enrique Alonso resumía no hace mucho este *proceso de subsunción de la agricultura por el capital*, para el caso nuclear del *campesinado tradicional*, al observar que «el proceso de universalización social de la mercancía supone el paso de una *subsunción formal* del campesinado bajo el capital –en la cual el capital subordina al campesino sobre la base de las mismas condiciones técnicas, sociales, personales y culturales que tenía tradicionalmente–, a una *subsunción real* del campesinado bajo el capital, en la que el capital recrea constantemente tanto las condiciones de trabajo como la forma de consumo de cara a la permanente acumulación de plusvalía relativa en el conjunto de la economía global» (crf. L. E. Alonso; J. M. Arribas; A. Ortí, 1991, p. 38). De este modo, y en términos a la vez más generales y concretos, *subsumida plenamente la agricultura por el desarrollo capitalista transnacional, el mundo rural dejaría de contraponerse al mundo urbano* (o lo que es lo mismo: se confirmaría «*la abolición de la separación entre la industria y la agricultura*», prevista y subrayada por Kautsky en 1899, cfr.: 1974, p. 323); pero no para «dirigirse hacia el socialismo», al igual (supuestamente) que la industria (como deseaba/esperaba Kautsky, en el mismo párrafo de «*La cuestión agraria*»), sino como una parte (al menos por el momento) de la *homogeneización social dependiente por el capital*. Con lo que las dramáticas *luchas agrarias de la España contemporánea en torno a la propiedad y uso de la tierra* –proceso fundamental en la *génesis de la Sociología Agraria española*–

habrían quedado subsumidas y superadas –mediante la *expropiación y desarraigo final del campesinado tradicional*–, en un dilatado y conflictivo *proceso de modernización*, hecho sin duda necesario por las exigencias de la *industrialización nacional*, pero que habría tomado la forma (... final o transitoria) del pleno *triunfo de la rentabilización capitalista transnacional*.

III. UN ENFOQUE NECESARIO, PERO INSUFICIENTE: LA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA FUNCIONALISTA Y EL ANALISIS ECONOMICISTA DE LA MODERNIZACION AGRARIA

Se expresa en los términos más o menos convencionales bien de «*modernización agraria*», o bien alternativamente de «*desarrollo capitalista*», bien de forma encubierta o bien de forma abiertamente declarada, reproducido de modo más o menos dogmático o asumido de modo crítico, matizado y rectificado, el *modelo marxista de desarrollo del capitalismo en la agricultura* (como he intentado mostrar hasta aquí) constituye el modelo teórico de referencia fundamental en la génesis de la *nueva economía/sociología agraria estructural* de los años 1960-70 (... al menos en el caso de los economistas y sociólogos básicos de la nueva escuela como José Manuel Naredo, Víctor Pérez Díaz, José Luis García Delgado o Miren Etxezarreta, etc.; si bien algunos de ellos han podido evolucionar teórica e ideológicamente desde aquella época en sentidos diversos e incluso contrarios). Sin embargo, el efecto combinado de la llamada *crisis energética* de los años 1970 (casi súbito encarecimiento de los precios del petróleo y sus derivados, etc.), como determinante de la *crisis de la (ahora llamada) «agricultura moderna»* (J. M. Sumpsi, 1982), asociado a la propia *salida económica e ideológica neoliberal* (L. E. Alonso, 1992) de la *crisis global del propio modelo industrial (fordista/Keynesiano)* de los años 1960-70 (M. Anglietta, 1979), va a tener como consecuencia un resurgimiento arrollador de la *concepción sociológica (sustantiva y absolutizada) de la modernización como proceso de racionalización*. Reafirmación ideológica neoliberal de una concepción característica de la *sociología funcionalista*

norteamericana más conservadora de los años 1950, que pretende convertir al «proceso de modernización» en un modelo de explicación causal y análisis estructural del crecimiento económico e incluso del desarrollo social contemporáneo a partir de la simple *racionalización económica y tecnológica*, sin tener en cuenta o como alternativa a los *conflictos de clase y a las luchas políticas constituyentes de la modernidad*; pero modelo que en sus orígenes y fundamentos básicos había sido elaborado precisamente (de modo explícito o latente) en intencionada y militante contraposición al *modelo marxista de desarrollo capitalista* (vid. en este sentido, por ej., el clásico libro de W. W. Rostow: «*Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*», 1961). O en todo caso, la *concepción funcionalista sociológica y antropológica de «modernización»*, como proceso real y modelo de análisis de la *reestructuración y desarrollo de la vida rural* no va más allá —como subrayan los hermanos Eduardo y José Luis Sevilla Guzmán— de definiciones genéricas, descriptivas y «etnocéntricas» (en el sentido de considerar de forma tácita a los valores del «mundo moderno», esto es: *urbano-industrial* como superiores, y al «progreso», por tanto, como a la ineludible convergencia e identificación con los mismos). O lo que es lo mismo, simplificando unilateralmente la contraposición de la teoría sociológica clásica alemana del XIX entre la «*Gemeinschaft*» (o estructura «*comunitarista*» de las sociedades rurales tradicionales/ A. O.) y la «*Gesellschaft*» (o estructura «*societarista*» de las sociedades industriales urbanas modernas/ A. O.), en un sentido inverso al de su conceptualización originaria por Ferdinand Tönnies (1887), se define de forma a la vez positiva y tautológica «*la modernización*» como «el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna». De aquí el que se tienda a confundir (igualmente de forma tautológica) «*modernización*» con «*desarrollo*» en numerosas y reiterativas *definiciones funcionalistas de la sociología de la vida rural*, como la de Everett M. Rogers en «*Modernization among Peasants*» (1969), que —como destacan igualmente los sociólogos españoles Sevilla Guzmán— concluye identificando «*la modernización*» (nivel individual) y «*el desarrollo*» (nivel nacional) con «el tipo de cambio social en el que se introducen ideas nuevas en un sistema social para alcanzar ingresos *per cápita* más elevados y niveles de vida mejores a través de

métodos de producción más modernas y de una mejor organización social» (vid. su reproducción y comentario crítico en: E. y J. L. Sevilla-Guzmán, 1984, pp. 81-82). En definitiva, tal *concepción funcionalista y conservadora de la «modernización agraria»* tiende a reducirla a un proceso abstracto (supuestamente técnico-racional, armónico, sin conflictos) de pasiva *integración/(disolución) del mundo rural tradicional en el proceso de crecimiento de la industrialización* (confundiendo tal integración sin más con «*el desarrollo*», sin tener en cuenta la forma socioeconómica específica bajo la que tiene lugar —«capitalista liberal» o «socialdemócrata reformista», etc.—, ni considerar sus costes sociales —éxodo rural, etc.—, ni muchísimo menos los conflictos sociales o luchas de clase a través de los que tal «*modernización*» se impone, etc.). Por lo que concebidas sociológicamente desde esta perspectiva funcionalista y conservadora, las *categorías analíticas* de tal enfoque de la «*modernización agraria*» se contraponen desde el punto de vista ideológico, teórico y metodológico a las *concepciones dialécticas y estructurales* inherentes al *modelo marxista de desarrollo capitalista en la agricultura*, por una parte, y de modo aún mucho más contradictorio, por otra (como luego he de exponer), a la que voy a denominar *perspectiva sociológica populista radical de la cuestión agraria*.

Ahora bien, en principio, no sólo el término o significante, sino incluso el propio concepto significado sustantivo de «*modernización agraria*» puede, desde luego, ser definido de forma (relativamente) neutral en términos *técnico-economicistas*, y resulta ser, además, en este sentido un concepto ineludible y necesario. «El *concepto de modernización agraria* se refiere al conjunto de transformaciones provocadas por la introducción de factores de producción, no disponibles hasta ese momento —apunta, por ej., el economista agrario Carlos San Juan—, (factores) que provocan *un crecimiento* relevante de la eficacia productiva» (C. San Juan, 1989, p. 8. Los subrayados son míos: A. O.). Así definida, la *modernización agraria* se presenta simplemente como el resultado del «*cambio técnico*» y la «*difusión de innovaciones*», y tiene uno de sus modelos clásicos de análisis —que parece considerar ante todo Carlos San Juan— en la conocida obra de «*Transforming traditional Agriculture*» (1964) de Theodore W. Schultz, traducida significativamente al castellano con el título

de «*Modernización de la Agricultura*» (T. W. Schultz, 1967). Desde esta perspectiva *técnico-económico*, la *cuestión de la modernización agraria* se plantea clara y sobriamente como *una cuestión de crecimiento de la producción* y de la propia productividad mediante «la mejora de la eficacia productiva lograda con la introducción de factores de producción nuevos, ocultos bajo el rótulo de cambio técnico» (C. San Juan, 1989, p. 10). Lo que sería el resultado, según el modelo de Schultz (elaborado ya en su visión básica hacia 1945), de la «difusión tecnológica», en cuanto «una fuerza exógena (generada fuera del sector)», que «encareciendo el trabajo en términos de capital impulsa (precisamente) la sustitución de mano de obra por capital», y permitiría «una mayor productividad del trabajo», dando lugar, finalmente, tanto a amplísimos «excedentes de mano de obra», como a «excedentes de productos agrarios», ante una «demanda considerada poco elástica (bienes inferiores) y, por tanto, incapaz de absorber los incrementos de la oferta», etc. (C. San Juan, 1989, pp. 10-11). En fin, enfocado en términos *técnico-económicos*, como un puro modelo descriptivo de las tendencias inherentes a la interacción previsible entre los distintos factores y relaciones económicas, el concepto de *modernización agraria* pierde parte de su carga ideológica (militantemente) conservadora; ... y lo que aquí más me importa (para fundamentar una de las propuestas básicas interpretativas de la presente ponencia), desde esta *perspectiva analítica económico*, el *modelo de la modernización agraria* no tiene por qué ser absolutamente inconciliable o contradictorio con el *modelo marxista de desarrollo del capitalismo en la agricultura*. Conciliación o compatibilidad de ambos modelos, que puede permitir precisamente su articulación en un ensayo de *sistemación globalizadora del desarrollo histórico de la agricultura en la España contemporánea como marco estructural para el análisis de la génesis y evolución de la Sociología Agraria española*.

No obstante, la supuesta neutralidad del *modelo técnico-económico de la modernización agraria* debe ser acogida (pienso, por mi parte) con las reservas críticas inherentes ante toda construcción socioeconómica que implique *relaciones sociales* (en este caso, de forma específica, *relaciones de producción*, en el sentido marxiano del término). El propio economista Carlos San Juan que en su texto

sobre la *modernización agraria* pretende centrarse en sus «aspectos específicamente económicos», evitando «los análisis sociológicos» (1989, p. 9), y afirmando que «las discusiones sin datos (estadísticos) interesan hoy a pocos economistas» (1989, p. 13), no tiene más remedio que reconocer «las fuertes implicaciones políticas que tienen los planteamientos teóricos» de modelos analíticos aparentemente neutrales como el de T. W. Schultz (C. San Juan, 1989, p. 12). Porque tal *modelo de modernización agraria*, a pesar de sus pretensiones de sobria pureza *economicista*, atento ante todo a *las mejoras productivas* que implican el *cambio técnico* y la *difusión de las innovaciones*, provoca nada menos —advierte Carlos San Juan— «la desestabilización del modo de producción tradicional y en consecuencia... también la crisis de la sociedad agraria tradicional», incluyendo la «proletarización del campesinado» y sustantivos «costes sociales del traslado de mano de obra a otros sectores» (C. San Juan, 1989, pp. 9 y 11). Procesos sociales básicos que transforman la estructura de comunidades y a veces de regiones enteras, cambiando las formas de vida y el destino de millones de personas (en ocasiones de un modo trágico...), y que tienen lugar en el marco de las luchas políticas de un sistema de denominación concreto (pasando con frecuencia, como en el caso de la España contemporánea, por la propia guerra civil...), etc. Todo lo cual supone que aún debiendo reconocer en el plano teórico, la adecuación y pertinencia metodológica de los *análisis economicistas* en el contexto de un *modelo de modernización agraria económico puro*, en un primer momento; ... la comprensión profunda y el estudio en toda su complejidad del *proceso histórico de la modernización agraria*, en cuanto proceso real concreto y por tanto *multidimensional* (articulado en la complejidad no desagregable de todos sus niveles: políticos, sociales o de clase, antropológicos o de formas de vida, mentalidad y valores ideológicos, etc.), y en su despliegue y realización a largo plazo, deba ensayarse también en algún momento de *generalización concreta* (única justificación posible de esta modesta ponencia) en un *contexto histórico y sociológico totalizador* (... de forma, sin duda, menos elegante y precisa que la de los *modelos economicistas*, pero quizás también algo más realista). O lo que es lo mismo, el *modelo economicista de modernización agraria* en la comprensión y estudio de la

evolución de la agricultura... y de la sociedad rural en la España contemporánea debe integrarse como un momento teórico necesario, pero no suficiente, en el contexto concreto y totalizador de un *modelo histórico-social de la modernización agraria española*, que no por global, debe renunciar desde el punto de vista metodológico a un *enfoque estructural*. Y en el actual estado de nuestros conocimientos, el modelo que más se sigue aproximando a estas exigencias o pretensiones no parece ser otro (pienso también, por mi parte) que el *modelo marxista de desarrollo del capitalismo en la agricultura*, adaptado por supuesto de la forma más flexible y abierta a las peculiaridades de la *historia agraria de la España contemporánea*. Ahora bien, lo que voy a postular metodológicamente en esta ponencia, no es tanto un enfrentamiento o sustitución del *modelo económico-productivista de la modernización agraria por el modelo socioeconómico marxista de desarrollo del capitalismo en la agricultura*, sino más bien su *mútua articulación* en un modelo complejo estructural, de naturaleza dialéctica e histórico-social.

IV. LIMITES, PARADOJAS Y AMBIGUEDADES DE LA CONCEPCION ECONOMICISTA DE LA MODERNIZACION AGRARIA: HACIA UNA CONCEPCION ECOLOGICA DEL DESARROLLO

Por otra parte, el mismo *modelo economicista de modernización agraria* en cuanto simple reducción de la *modernización* a un «crecimiento relevante de la eficacia productiva» parece haber entrado también en crisis, o al menos haber alcanzado sus límites explicativos, desde la propia perspectiva económica, a partir de la que (como ya anticipé) se ha llamado «*la crisis de la agricultura moderna*», título precisamente de un significativo análisis del ingeniero agrónomo y economista José María Sumpsi (1982). «Al igual que en la década de los cincuenta, y especialmente en los años sesenta, se manifestó la crisis de la agricultura tradicional, ahora, en la década de los setenta y, especialmente, a partir de 1973 (año en que se manifestó clara y explícitamente la crisis energética) —escribía Sumpsi—, se produce lo que podemos denominar crisis de la agricultura

moderna» (J. M. Sumpsi, 1982, pp. 185-6). Ya que el *desarrollo acelerado de la agricultura moderna* en los años 1960, con fuertes «aumentos de la productividad» y amplia «diversificación de las producciones», tuvo como base «un empleo de técnicas de producción intensivas en capital... con una elevada *dependencia energética*», respecto de *inputs* como «fertilizantes, gasoil, herbicidas, insecticidas, plásticos, electricidad, etc., ... derivados más o menos directamente del petróleo» (en aquel momento de muy bajo coste); pero por ello mismo la profunda *crisis energética* de los años 1970 (con agudas «puntas» en los años 1973 y 79) iba a determinar elevados precios de estos mismos *inputs energéticos* reduciendo (drásticamente) la rentabilidad de las *explotaciones agrarias modernas* y dificultando ahora de nuevo (como ya había ocurrido con la llamada *agricultura tradicional*, también de forma *exógena*) su estabilidad dentro del sistema económico global (A. O.: *capitalista*), sin vislumbrarse tampoco una fácil salida o sustitución de la actual *dependencia energética* (cfr. J. M. Sumpsi, 1982, pp. 186-190). De aquí que José María Sumpsi pasase a definir el «proceso de cambio de la agricultura española durante la década de los setenta» como «*la paradoja de la modernización*»; puesto que en el nuevo modelo agrario «el continuo incremento de la productividad (si bien) permitía hacer frente al problema de los aumentos salariales», no así a los precios del petróleo y derivados, «agudizando el impacto de la crisis energética sobre la agricultura» (J. M. Sumpsi, 1982, pp. 189-190). Paradoja y reflexiones sobre la *modernización agraria* que no sólo mostraban ya sus límites económicos a fines de los años 1970, sino que entrañaban el tácito reconocimiento del carácter *exógeno* del propio proceso modernizador, y por tanto (desde la *perspectiva generalista* de esta ponencia), la necesidad de inscribirlo y analizarlo en el marco del sistema económico global (esto es, del *desarrollo capitalista mundial*, desde el enfoque de esta ponencia).

Situándose igualmente en una perspectiva económica, pero ya no «*economicista*» (es decir, centrada reductivamente en las relaciones entre productividad y rentabilidad a *corto plazo*), el gran economista agrario José Manuel Naredo publicaba poco después (1983) otro de sus esclarecedores textos (... que han ido marcando significativamente las etapas fundamentales de la evolución de la agricultura

española desde 1971), insistiendo en esta ocasión también sobre los límites metodológicos históricos del *concepto de modernización agraria* (cfr. J. M. Naredo, 1983, en su *introducción* sobre «*los azarosos caminos de la modernidad*», pp. 168-182). Frente a la «perspectiva lineal del progreso tecnológico», Naredo partiendo al igual que Sumpsi de la «crisis energética, ecológica y de recursos» de la *agricultura moderna* o «*revolución verde*», tras la Segunda Guerra Mundial, «sobre la base del monocultivo de variedades de elevado rendimiento apoyado con el empleo masivo de medios químicos» (J. M. Naredo, 1983, p. 168), se atrevía a poner en evidencia «el carácter siempre ambivalente de las tecnologías», para afirmar que «no se puede hablar de progreso sin adoptar algún juicio de valor» (Ibídem, p. 181). Y en cualquier caso, no se podría ignorar (ni siquiera «en un país tan proclive como el nuestro a abrazar con tardío ahínco modernidades obsoletas»), tras la crisis de los años 1970 –señalaba Naredo–, las amplias «dosis de ambigüedad» de todo «lo que se venía considerando como *moderno*» (Ibídem, p. 168). Pues para Naredo lo que habría entrado en crisis sería nada menos que la propia «*modernidad*», en cuanto concepción de un abstracto *progresismo lineal mecanicista* (triumfante finalmente en el siglo XIX), que considera a la tierra como a «una gran máquina... para que el hombre la conforme a sus necesidades», y concluye negando la existencia de «una diferencia esencial entre la agricultura, la industria o el comercio» (Ibídem, p. 174). Tal concepción, fundamentada luego empíricamente sobre toda una serie de «descubrimientos parcelarios» (en la artificial situación experimental del laboratorio), habría inspirado el «*optimismo tecnológico*» *ilimitado de la modernidad*, que aplicado a la agricultura estaría dando lugar a un *productivismo a ultranza*, desbocado y depredador, causante del agotamiento de los recursos naturales y de las fuentes energéticas (de nuevo: petróleo, etc.) a medio plazo, así como de radicales desequilibrios ecológicos y económicos a escala planetaria (Ibídem, págs. 174-177). Pues el *optimismo tecnológico* y el *productivismo a ultranza* se encontrarían asociados, en última instancia, viene a concluir José Manuel Naredo, con el *afán de lucro privado* (que, no lo olvidemos, es uno de los motores reales del *proceso de modernización... capitalista*/ A. O.). O como con mayor sobriedad escribe el propio Naredo: «la finalidad de los culti-

vadores de obtener una rentabilidad parcial e inmediata ha impulsado al cambio tecnológico por la vía fragmentaria» (es decir, la de un *productivismo parcelario a corto plazo* destructor de los equilibrios naturales); mientras que esta *rentabilización a corto plazo* de la actividad agraria se habría realizado, además, «en convivencia con los móviles pecuniarios de las empresas paraagrícolas» (hay que suponer: de la agroindustria capitalista/ A. O.). Y en fin, semejante *productivismo rentabilista a corto plazo* habría puesto de manifiesto «las contradicciones entre la economía privada y pecuniaria de los cultivadores y la (llamada) *economía (ecosistema) de la naturaleza* —remacha concluyentemente Naredo—; entre el corto plazo de aquella (la privada) y el largo plazo de ésta» (es decir: de una agricultura que no pretenda «maximizar los rendimientos, sino hacerlos compatibles con la estabilidad de los ecosistemas implicados»)/(José Manuel Naredo, 1983, pp. 180 y 182). Todo lo cual estaría provocando una agrensión a la naturaleza que amenazaría con desequilibrar a largo plazo los ciclos naturales... y la propia supervivencia humana (a cuyo servicio pretende encontrarse paradójicamente el *productivismo tecnológico*), poniendo en evidencia no sólo los condicionamientos naturales o ecológicos del *proceso de modernización agraria* (que el *economicismo productivista* pretende ignorar), sino también (A. O.) sus condicionamientos y efectos sociales. Por lo que la obra y la reflexión teórica de José Manuel Naredo se ha ido orientando, siempre creativamente, hacia una *concepción ecológica del desarrollo*, en general, y de la *modernización agraria*, en particular.

Alejándose cada vez más así del *productivismo economicista* inicial de su texto «fundacional» de 1971 sobre «*La evolución de la agricultura en España*», en fin, la crítica ecológica y radical de José Manuel Naredo a los abusos y desequilibrios de la *modernización agraria* (como un proceso al que en los años 1960, antes de la *crisis energética* de los 70, se confiaba la superación de todos los problemas económicos y sociales de la «*agricultura tradicional*») daría lugar poco después a su monumental obra «*La economía en evolución; historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*» (1987), probablemente una de las aportaciones básicas y más originales de la teoría económica española contemporánea. En esta obra, frente a la tendencia academicista a aislar e

incomunicar en un compartimento estanco «*lo económico*», absolutizándolo mediante su formalización logico-matemática «*parcelaria*», Naredo propugna un «*enfoque transdisciplinar de la economía*» (J. M. Naredo, 1987, pp. IX-XI), que contextualice los análisis económicos dentro de modelos globales de mucha mayor amplitud, realismo y relevancia. Postulado globalizador que siendo vivificador y necesario para un conocimiento económico más realista en general, resulta todavía mucho más adecuado en el caso de la *Economía agraria*, por su muy directa relación con los procesos naturales, ... así como (A. O.) por su muy estrecha interdependencia con la vida comunitaria y las relaciones fuertemente personalizadas del cultivador con la tierra (... lo que como luego he de insistir revalida la oportunidad de la existencia de una «*Asociación de Economía y Sociología Agrarias*»). Con lo que la perspectiva de una *ecología crítica* tiende, en última instancia, a asociarse con la aún más ideológica y generalista de una posible *sociología crítica*.

V. LA PARADOJA SOCIAL DE LA MODERNIZACION AGRARIA: DESARROLLO CAPITALISTA Y ALIENACION DEL MUNDO RURAL (DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SOCIOLOGIA CRITICA)

En este sentido, desde la perspectiva de la presente ponencia (la del *desarrollo histórico de la agricultura y de la Sociología Agraria en España*), lo que ahora he de destacar y discutir aquí son las implicaciones metodológicas, históricas y sociales de la crítica de José Manuel Naredo tanto a la concepción abstracta «*progresivista*» (A. O.: que no «*progresista*») de «*la modernidad*», como al propio *enfoque economicista reductivamente productivista* (A. O.: y en el fondo *rentabilista*) del *proceso de modernización agraria*. Ya que la crítica ecologista de Naredo no sólo subraya el hecho de que más allá del *equilibrio formal de los modelos economicistas*, el *proceso real de la modernización agraria* tiende a realizarse como un proceso profundamente desequilibrado, sino que implícitamente (A. O.: desde mi propia perspectiva) desvela que *los desequilibrios reales de la modernización agraria* constituyen, en última instancia, un efecto de

los *desequilibrios del desarrollo capitalista*. Más aún, me atrevería a sugerir, por mi parte (reproduciendo por supuesto la concepción marxista del *desarrollo desigual*), que desde la constitución misma del *modo de producción capitalista, el proceso histórico real de la modernización de la agricultura* consiste en un *proceso de desequilibrio permanente*, provocando el constante desconcierto de los *teóricos de la Economía y de la Sociología Agrarias* y sus esfuerzos recurrentes por encontrar y definir *fórmulas y modelos de reequilibrio de la agricultura y del propio mundo rural*. Pues en sus primeras fases, el desarrollo capitalista tiene lugar (en la que voy a llamar *Primera Modernización agraria*) a costa de la ruptura de los equilibrios tradicionales del mundo rural (subordinándolo desde entonces al crecimiento exógeno de la industrialización capitalista); mientras que en sus últimas fases (en la que propongo denominar actual *Tercera Modernización agraria*), «el agotamiento del modelo desarrollista y productivista en la agricultura» (J. M. García Bartolomé, 1991, p. 93) tiende a coincidir con su enfeudamiento final a un *mercado transnacional capitalista* de características especulativas, y a veces con súbitos cambios erráticos, estructurado por relaciones de poder de los grandes centros urbanos del *gran capital multinacional*, absolutamente incontrolables para el *mundo rural residual* (A. O.), tanto desde el punto de vista de los *precios de los inputs energéticos*, como desde la *orientación de la demanda y precios de los propios productos agrarios* (cfr. I. Bardají; E. Díaz Berenguer; J. M. Sumpsi; C. Tió, 1989, pp. 337-398). Proceso a largo plazo quizás económicamente positivo y creativo para la sociedad urbano-industrial, pero a medio plazo (una y otra vez) social y fatalmente *desigual...* para las mayoritarias *clases populares del mundo rural*.

Y de esta *perspectiva sociológico-crítica*, la *paradoja de la modernización agraria* (que formulaba el economista José María Sumpsi) no sólo es una paradoja económica (A. O.: la de que en el *proceso de subsunción por el capital*, la actividad agraria tiende finalmente a ser cada vez más productiva... y menos rentable), sino que entraña igualmente una *paradoja social*: la de que *modernizarse productivamente* a corto plazo ha supuesto para la mayoría de los agricultores contribuir a medio plazo a su suicidio social como clase agraria y forma de vida, y a largo plazo colaborar en la *liquidación*

del propio mundo rural. Una paradoja que se expresa incluso en títulos tan expresivos como «*El final del campesinado*» (1971) del economista Enrique Barón (con el tiempo, en los años 80, Ministro socialista y Presidente del Parlamento europeo). Y que era vivida dramáticamente, como una vía sin salida, por una gran parte de los mayoritarios pequeños agricultores españoles, de modo inmediato tras los desarrollistas años 1960 (como pude comprobar personalmente/A. O./ en un estudio mediante *grupos de discusión* en el año 1975). Con forzada impotencia ante las avasalladoras exigencias de *modernización productiva impuesta por el desarrollo capitalista* como «*propietarios muy pobres*», la mayoría de los agricultores se sentían presos y enajenados en el circuito asfixiante de una *modernización productiva* que les hacía más dependientes del complejo capitalista de la agroindustria, obligándoles a adquirir *inputs industriales* cada vez más intensivos y caros (maquinaria, fertilizantes químicos, etc.), en un *proceso paradójico* que empequeñecía cada vez más la dimensión económica de su explotación («ahora... pequeña, *automáticamente* pequeña...») y cuyo resultado final iba a ser su propia desaparición (cfr. L. E. Alonso; J. M. Arribas, A. Ortí, pp. 44-46). Proceso de *reestructuración social desigualitaria de la agricultura y del mundo rural en su conjunto* que se inicia (violentamente: en España bajo la forma de una *guerra civil recurrente*) con la *Primera Modernización agraria*, se acelera con la Segunda (cuyo coste social, como es bien sabido, va a ser el del éxodo rural masivo) y parece conservarse (al menos simbólicamente en las representaciones hoy circulantes sobre el «feliz futuro» del mundo rural), en la actual *Tercera Modernización agraria* en marcha, a través de una dulce eutanasia, mediante la predicada reconversión de los pequeños campesinos residuales en «guardianes de la naturaleza» y del mundo rural como «espacio para el ocio... de la sociedad global» (cfr. L. A. Camarero, 1992, pp. 9-28). Pero en todas sus épocas, desde un punto de vista social y personal, el *proceso histórico de la modernización agraria* parece haber consistido en un *proceso no sólo desequilibrado, sino desigual de desarrollo...* del mundo urbano-industrial a costa del mundo rural. Y de ello ha de ocuparse, ante todo, como una primera cuestión, la Sociología Agraria.

De tal modo, la paradoja social de la *modernización agraria* podría ser explicada, en última instancia, por las llamadas *teorías neomarxistas del desarrollo desigual* (cfr. L. El Alonso, 1992), que de diversas formas intentan analizar el *proceso de desarrollo capitalista* como un proceso desigualitario acumulativo, en el que el desarrollo de una parte del sistema global (la acumulación de capital) se conseguiría a costa del subdesarrollo de otra (al menos en términos relativos). Pues contemplado el desarrollo capitalista desde la perspectiva del largo plazo, la formación y expansión del sistema urbano-industrial habría tenido lugar sobre la base de la sobreexplotación sistemática de los recursos naturales (concentrados prioritariamente en la ciudad en cuanto «capital del capital») y de la fuerza de trabajo (en cuanto «ejército o fondo de reserva» de mano de obra barata) del mundo rural (mediante mecanismos de extracción del excedente agrario, adaptados a la estructura socioeconómica de cada época y que irían desde la *violencia originaria de la acumulación primitiva*, descrita por el propio Marx como cierre del Tomo I de «*El Capital*», a las formas últimas características del actual sistema superdesarrollado como, por ej., las del denominado «*intercambio desigual*»). Y en este último sentido, de una forma estrictamente económica, «el elemento motriz de los cambios (para el caso de) la pequeña producción campesina, que internaliza... las demandas capitalistas» —apunta el ya tan citado Emilio Pérez Touriño— estaría constituido por «la absorción del excedente campesino (esto es) la explotación de su trabajo, a través de un mecanismo de intercambio desigual»; dado que (en el actual sistema capitalista) «el intercambio de mercancías entre la agricultura campesina y el modo de producción capitalista, no es un intercambio que se realice a valores, a tiempos de trabajo equivalentes, sino que el productor campesino tiene que vender los productos de un número elevado de horas de trabajo para poder obtener a cambio mercancías capitalistas que suponen un número de horas de trabajo menor» (E. Pérez Touriño, 1983, pp. 297-298). Pero, en fin, racionalizado teóricamente, en términos económicos, de una u otra forma, con el primer y básico fenómeno con que se enfrenta la Sociología Agraria —casi desde sus mismos orígenes (en España, por ejemplo, con la clásica crítica de Flórez Estrada al *proceso de desamortización liberal de la tierra* a partir del segundo tercio del siglo

XIX, etc.)— es con el carácter manifiestamente desigualitario y desequilibrado, desde el punto de vista *social*, de la *modernización agraria* en cuanto parte fundamental del *desarrollo capitalista*.

En realidad, contemplada desde la perspectiva del largo plazo, la relación histórica entre el mundo rural y el mundo urbano-industrial representa, en términos genéricos, el referente empírico más evidente del propio *modelo de desarrollo desigual*. Una relación de subordinación/explotación sistemática y progresiva del campo por la ciudad (... y del *campesinado como bloque social* y fondo de reserva laboral explorable por las *clases burguesas urbanas en su conjunto*). Relación que se extremaría en el caso de la España contemporánea, por la forma de realización concreta de su Revolución burguesa y del consecuente proceso de industrialización capitalista (... un proceso extremadamente lento, desequilibrado, desigualitario y conflictivo, una vez perdida la relación metropolitana privilegiada con la mayor parte del viejo Imperio colonial español, a partir del primer tercio del siglo XIX). Y en cualquier caso, esa forma concreta extremadamente desequilibrada, en todos sus aspectos, del *proceso de modernización agraria español contemporáneo* ha condicionado básicamente el *desarrollo histórico de la Sociología Agraria en España*. Pues desde el primer momento ha engendrado una profunda actitud de denuncia crítica de ese mismo carácter desequilibrado y desigualitario del *desarrollo capitalista en España*, que se habría realizado en gran parte *a costa de las masas populares campesinas*, o al menos en contra de sus intereses y formas de vida, según una tradicional y recurrente *interpretación populista* de la que podríamos llamar *ala populista radical del agrarismo español* —desde el «*liberalismo social*» que va a tener en Joaquín Costa a su máximo representante, hasta alguna de las personalidades más significativas de la denominada «*sociología crítica*» de los años 1960/70, como Mario Gaviria, Eduardo Sevilla-Guzmán, o en un cierto sentido el propio Jesús Ibáñez—. Semejante *interpretación populista del proceso de modernización agraria* (que en absoluto debe ser confundida con la simple demagogia o las actitudes populacheras, como tiende a hacer la actual Prensa liberal española: «*El País*», etc.), reproduciendo —en su sentido global— las visiones del romántico *populismo ruso* de fines del siglo XIX (como el historiador y jurista Rafael Altamira

advirtió, de forma inmediata, poco antes de 1898, respecto del propio Joaquín Costa), entraña como elemento común, en última instancia, una apasionada denuncia del *carácter extremadamente oligárquico, centralista y sobreexplotador de la dominación burguesa y del desarrollo capitalista en España*, fundados (supuestamente) sobre la *explotación y destrucción o desarraigo de las comunidades y masas populares del mundo rural*, como por mi parte (A. O.) he intentado caracterizar en diversas y modestas contribuciones a la elucidación de la *cuestión populista* (A. Ortí, 1975, 1981, 1988...).

Casi desde los orígenes mismos de la Revolución burguesa —y al mismo tiempo de la Sociología Agraria— en España, el enfoque, o quizás más adecuadamente: las *actitudes populistas* (moduladas de forma más o menos radical) tienden a configurar una *perspectiva sociológica crítica* en abierta contradicción, en principio, con el *cálculo economicista (pro capitalista)*, en cuanto criterio absoluto de (supuesta) racionalidad y principio exclusivo de regulación de los *procesos de reestructuración o modernización agraria*. Pues frente a la tendencia a la *reducción economicista* de todos los problemas agrarios prácticamente a la «mejora de la eficacia productiva», característica de los *modelos de desarrollo productivistas abstractos*, la orientación de la «*mirada populista*» se concentra, ante todo, en el análisis de los (igualmente supuestos) *efectos destructores y alienantes* (queridos o no, ... y lamentados o no) del *desarrollo capitalista o modernización agraria realmente existente* sobre el mundo rural en su conjunto, y sobre sus zonas, estratos y grupos más marginales, de modo particular. Un análisis fundamentalmente *sociológico* (o en términos de *relaciones de clase*), pero a la vez *crítico* (desde una *perspectiva idealista y moral igualitarista*), que pretende poner en evidencia el (supuesto) *carácter desigualitario y represivo del proceso histórico de la modernización agraria*, en cuanto proceso realizado en beneficio exclusivo del mundo urbano-industrial (capitalista) sobre las bases de la subordinación política, la extracción forzada o fraudulenta (siempre desventajosa) del excedente agrario y la explotación de la fuerza de trabajo (siempre remunerada con los más bajos salarios), etc., del mundo rural.

Nacida con la idealizante exaltación del campesinado del *romanticismo social populista* (como para el caso paradigmático de Rusia

ha analizado Franco Venturi en su extraordinaria y bellísima monografía sobre «*El populismo ruso*», 1975), la *visión populista de la modernización agraria como alienación del mundo rural*, en contraposición a los *modelos economicistas (procapitalistas o marxistas)*, y mediante formulaciones teóricas, y sobre todo *análisis concretos de situaciones concretas* (por utilizar a contrapelo la conocida expresión leninista), más o menos conciliables con el propio *modelo marxista de desarrollo capitalista en la agricultura*, no ha dejado todavía de marcar su impronta crítica y vivificadora en la actual investigación sociológica española. En el centro mismo del *desarrollo histórico de la Sociología Agraria en la España contemporánea*, un texto célebre, «*El turno del pueblo*» (1903), del gran Joaquín Costa, insólitamente para su época advenido de pequeño campesino altoaragonés en el arquetipo español del *intelectual radical populista*, expresa con todo el dramático patetismo de su autor, *la sensibilidad y la protesta del populismo rural frente al proceso histórico de explotación de las masas campesinas por la burguesía urbana*: «Los labradores y braceros del campo, los menestrales, obreros de la industria y proletarios, que son en España más de diecisiete millones y medio, han pagado con ríos de sangre y oro, en cien años de guerra, la civilización que disfruta el medio millón restante: sus libertades políticas, su derecho de asociación, su inviolabilidad del domicilio, su seguridad personal, su libertad religiosa, su libertad de imprenta, su desamortización, sus comodidades, su prensa diaria, sus teatros, sus ferrocarriles, su Administración Pública, su Parlamento...» —clamaba Costa queriendo erigirse, ante todo, en voz del mundo rural oprimido, en los inicios mismos de la *Segunda Modernización agraria*, que iba a culminar, tras la guerra civil de 1936 y la brutal represión de la contrarrevolución franquista, en un proceso trágico pleno de contradicciones y paradojas, con el desarraigo definitivo, por la extenuación o el éxodo, de las clases y masas populares del campo español (crf. J. Costa, 1912, pp. 261-62)—. Una visión apasionada, «precientífica» (si se quiere), carente de una fundamentación teórica rigurosa, con toda la sobrecarga emotiva de la conflictiva y desmesurada personalidad de un Joaquín Costa (enfermo ya de parálisis progresiva) ...; pero que verdaderamente centra la situación de *desequilibrio desigualitario y represivo* en que de hecho

tiene lugar el *proceso de modernización capitalista de la agricultura española contemporánea*, durante un dilatado período histórico de plena *instauración de la dominación burguesa en el campo* (de la *Primera a la Segunda Modernización agraria*), que en diversas ocasiones me he atrevido a caracterizar, por mi parte (A. O.), como una «alternancia recurrente entre el caciquismo y la guerra civil» (A. Ortí, 1975, p. CCXVII). Mientras que debe ser misión de una auténtica *Sociología Agraria teóricamente crítica y empíricamente concreta* (A. O.) no sólo profundizar en las *dimensiones sociales, culturales y personales del proceso de modernización agraria*, sino también poner en evidencia sus *costes humanos* (en forma de sufrimiento, frustración, desarraigo y alienación...), frente al riesgo de su banalización y olvido por el simple *cálculo economicista de los modelos productivistas* (necesario, pero insuficiente para la *comprensión y descripción histórica completa y realista del proceso modernizador*).

Consumada la *Segunda Modernización agraria* en España (de forma trágica, pero también tardía e incompleta, como todos los procesos característicos del *semidesarrollo español permanente respecto del modelo europeo*), la *crítica del desarrollo capitalista en el campo* ha seguido siendo asumida por una cierta corriente de la *Sociología crítica* de los años 1960-70 (a veces más o menos articulada con el marxismo, pero en ocasiones básicamente inspirada por un *libertarismo que prolonga la vigorosa tradición histórica del anarquismo español*, tan estrechamente asociada con el *movimiento rural jornalero*). Este enfoque sociológico crítico de la modernización agraria, con mayores o menores *connotaciones populistas*, sigue partiendo del hecho básico de que en el desarrollo capitalista español, «*las regiones... tradicionalmente agrarias*» constituirían «parafraseando a Georges Bataille, *la parte maldita del crecimiento económico... espacial y socialmente*», en cuanto forman parte de un mundo rural «subordinado a criterios transnacionales (de la agroindustria capitalista), generadores de un excedente finalmente extravertido, en su mayor parte, hacia otras zonas, y que sólo ha dejado tras de sí desigualdad y segmentada abundancia privada, pero generalizada pobreza pública» como observaba hace poco Luis Enrique Alonso, glosando dos recientes investigaciones empíricas de los

sociólogos del Colectivo I.O.E. (Carlos Pereda; Walter Actis y Miguel Angel de Prada) sobre las relativamente aún subdesarrolladas Extremadura y Castilla-León (L. E. Alonso, 1992, pp. 214-215).

Por su parte, con el radicalismo que le era propio, el gran maestro y metodólogo de la *Sociología Crítica española*, Jesús Ibáñez (recientemente fallecido en el verano del 92), procedente al igual que Joaquín Costa del medio rural pequeño campesino de alta montaña (en el caso de Ibáñez de una aldea pasiega), volvía a reinterpretar hace muy poco, casi póstumamente, la *confrontación entre campo y ciudad* en términos de una *lucha de clases* culminada con el triunfo absoluto de la depredadora civilización urbana. «Una lucha de clases es una regla de juego que hace que un jugador gane siempre y el otro pierda siempre... La relación entre el mundo rural y el mundo urbano está regulada en lucha de clases: los que viven en los pueblos son clase oprimida, los que viven en la ciudad clase dominante –escribía Ibáñez–... La ciudad es una fábrica de mierda: receptora de alimentos, emisora de excrementos. El campo –por el contrario– es emisor de alimentos y receptor de excrementos» (Ibáñez, 1991, pp. 96 y 98). Reformulación ecologista radical de la «alabanza de aldea y menosprecio de corte», expresada con un desarraigo apasionado por quien ha sido, sin duda, uno de los intelectuales fundamentales de la *generación universitaria de 1956* y de su impotente revuelta contra el *primer franquismo oligárquico y agrario* (A. Ortí, 1990); pero que condensa la *visión crítica del proceso histórico de la modernización agraria en España*, al mismo tiempo que da voz –también al igual que Costa– al profundo resentimiento campesino frente a una civilización urbana y ya omnipresente, (supuestamente) edificada sobre el sacrificio de la (idealizada) autonomía del mundo rural. Pues desde esta perspectiva el continuado *fracaso de la democracia en España*, que culmina precisamente con la *contrarrevolución franquista de 1936* y sus dilatadas y nefastas consecuencias sobre la sociedad española en todos sus sectores y niveles, tiende a aparecer (según me he atrevido a reiterar en diversas ocasiones: A. Ortí, 1975...) como el resultado final de una *modernización agraria proburguesa* (en una primera fase) y *plenamente procapitalista* (en último término) particularmente desequilibrada, oligárquica, centralista, represiva y con extraordinarios costes sociales y humanos.

No obstante, no se puede concluir, sin duda, esta ponencia sin observar –frente al *radicalismo idealista y moralizante de la Sociología crítica*– que en el largo plazo histórico también la agricultura, así como una parte del mundo rural y de los propios agricultores han terminado por beneficiarse finalmente de los *logros económicos y sociales del capitalismo urbano industrial*. E igualmente hay que destacar el hecho fundamental de que la agricultura ha contribuido, también a largo plazo a las necesidades básicas de la sociedad española, al reorientar sus producciones para satisfacer los cambios de la demanda hasta conseguir su objetivo máximo: un elevado nivel de autoabastecimiento de la población española, sobre las bases de un gran avance técnico y de una elevadísima productividad, con el apoyo de la política de precios, subvenciones y ayuda técnica del Estado.

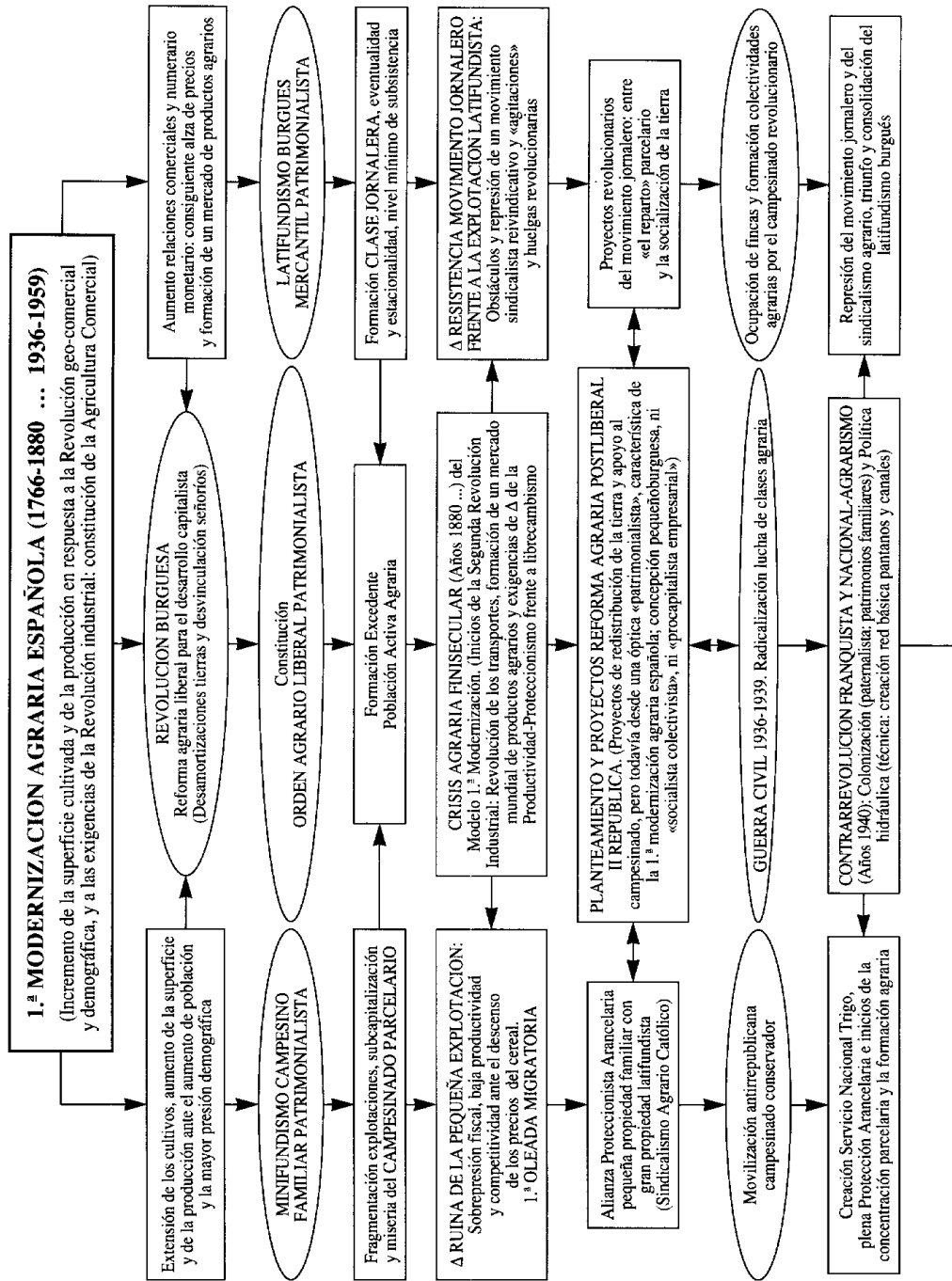
Ahora bien, desde la *perspectiva del generalismo histórico y sociológico* resulta obligado centrarse en la *forma social concreta en que el proceso de la modernización agraria española se ha producido*, teniendo en cuenta la necesidad de explicar el por qué muchas *reformas estructurales progresivas* han fracasado en España, en un proceso histórico de gran conflictividad, a la vez que numerosos *problemas económicos y sobre todo sociales* más que resolverse, simplemente se han disuelto o liquidado, a través del propio conflicto civil y represivo (guerras civiles, acciones policíacas, etc.), o por la anárquica inercia del supuesto mercado libre. *Una evolución conflictiva y problemática de la modernización agraria española* a la que también apuntan, de una manera más sobria y analítica, economistas y sociólogos ajenos al *idealizante radicalismo de la Sociología crítica*. «La sociedad española se ha beneficiado de los cambios ocurridos en la agricultura –concluyen, por su parte, los ingenieros agrónomos, economistas y sociólogos de la Escuela de Córdoba: Felisa Ceña, Manuel Pérez Yruela y Eduardo Ramos–; pero la sociedad rural ha tenido que soportar graves problemas por ello. La emigración masiva sin asistencia suficiente, el aumento de desigualdades entre campo y ciudad, el paro estacional, la disminución de rentas agrarias, el envejecimiento de la población activa agraria, la desertización de algunas zonas y la desorganización social de las comunidades rurales, es el coste social que se ha pagado por esas

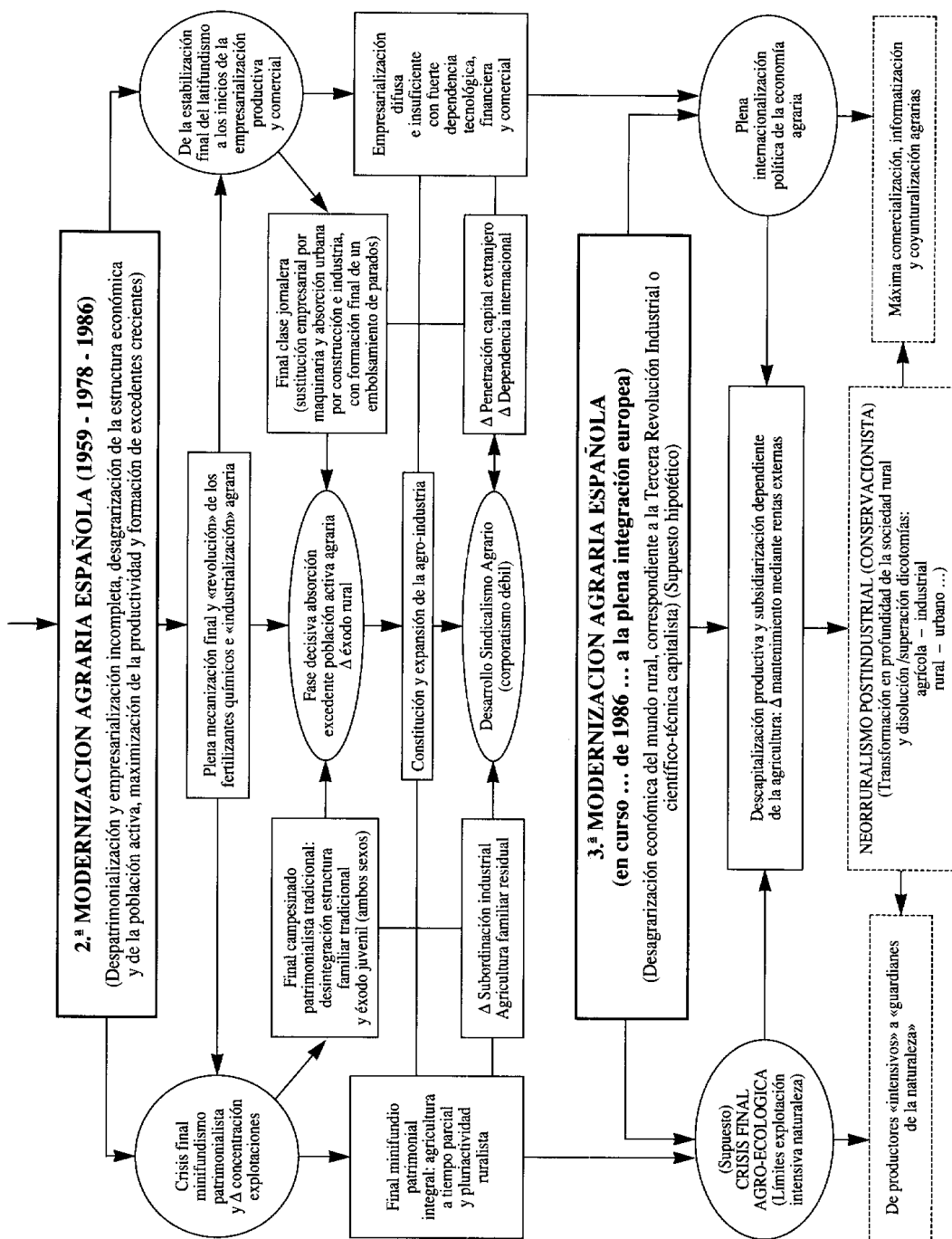
transformaciones» (F. Ceña, M. Pérez Yruela, E. Ramos, p. 318). Y a comprender las causas de estos *procesos depresivos, problemas, desequilibrios y conflictos sociales* e intentar encontrar (desde una perspectiva «*meliorista*» como pretendía Gumersindo de Azcárate) *fórmulas de conciliación reformista de las contradicciones rurales del desarrollo capitalista* se han dedicado –desde distintas perspectivas ideológicas y metodológicas– la *Sociología Agraria* y los *sociólogos rurales españoles*, a partir de los «padres fundadores o precursores» de la *Sociología y Economía Agrarias*, al someter a crítica los *efectos sociales y ecológicos de la Primera modernización agraria*.

**ENSAYO DE SISTEMATIZACION BIBLIOGRAFICA:
LAS TRES MODERNIZACIONES AGRARIAS
DEL DESARROLLO CAPITALISTA ESPAÑOL**

La reseña obligada de las referencias bibliográficas del texto de la presente ponencia supone también una oportunidad para ensayar una mínima sistematización orientativa del desarrollo de la *Historia/Economía/Sociología Agrarias españolas*, estrechamente interrelacionadas. Sin aspirar siquiera a constituir un *corpus bibliográfico* antológico sobre la *evolución de la cuestión agraria en la España contemporánea* (lo que exigiría hoy una referenciación muchísimo más amplia), el conjunto de estas 200 entradas o referencias bibliográficas pretende, mediante su intencionada ordenación, simplemente estructurar una parte de los textos más accesibles desde la perspectiva postulada en la *ponencia de la sucesión y despliegue de las 3 fases históricas del desarrollo capitalista español* y sus correspondientes *3 modernizaciones agrarias* (dramáticamente articuladas por la guerra civil de 1936 y sus consecuencias políticas y sociales, en el dilatado, arduo y conflictivo paso de la Primera a la Segunda modernización). Sin duda, el *corpus de textos* resultante se encuentra marcado por el sesgo personal y las amplias lagunas informativas del ponente, como tiende a ocurrir en toda selección incompleta, a la vez que existen faltas fundamentales e incluso es posible que omisiones clamorosas. Pero limitada aquí también por el espacio, la intencionalidad bibliográfica del conjunto se centra ante todo en configurar la *problemática específica de cada una de las tres supuestas modernizaciones agrarias* (así como de sus pasos intermedios); mientras que en alguna medida toda clasificación es siempre una formación de compromiso, por lo que algunos textos podían haber sido referenciados en uno u otro de los apartados previstos, habiéndose procurado incluirlos en el más específico o representativo de su temática.

**PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA
COMO MARCO HISTORICO DE DESARROLLO DE LA SOCIOLOGIA RURAL (1766-1992)**





Diseño: A. Orrí: «Revista de Estudios Agro-Sociales», núm. 161 (julio-septiembre 1992).

0. SINTESIS E INTRODUCCIONES GENERALES

GARCÍA FERRANDO, M. (1971). *La investigación y la enseñanza de la sociología rural en España*. Revista de Estudios Agrosociales, n.º 74 (101-115).

LÓPEZ CALVO, L. y GÓMEZ BENITO, C. (1992). *Sociología rural en España*. Madrid-Córdoba. Ejemplar mimeografiado para su publicación en el «Irish Journal of Sociology» (cortesía de los autores).

DE MIGUEL, J. M.^a y MOYER, M. (1979). *Rural Sociology*. Sociology in Spain. Current Sociology, vol. 27, n.º 1 (103-106 y 199-206).

NEWBY, H., W. y SEVILLA GUZMÁN, E. (1983). *Introducción a la sociología rural*. Madrid, Alianza Universidad.

ORTÍ, A. (1981). *De la Guerra Civil a la Transición Democrática. Resurgimiento y reinstitucionalización de la sociología en España*. I Congreso de Sociología de la Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español. Zaragoza: Asociación Aragonesa de Sociología.

PÉREZ YRUELA, M. y GÓMEZ BENITO, C. (1990). *La Sociología rural en España*. Colaboración en pp. 321-327 de la obra colectiva de GINER, S. y MORENO, L. (compiladores): *Sociología en España*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto de Estudios Sociales Avanzados).

SEVILLA GUZMÁN, E. y SEVILLA GUZMÁN, J. L. (1984). *La tradición sociológica de la vida rural: una larga marcha hacia el funcionalismo*. Colaboración en la obra colectiva, coordinada por el propio Eduardo SEVILLA: *Sobre agricultores y campesinos (Estudios de Sociología Rural de España)*. Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (Ministerio de Agricultura).

I. GENESIS Y CONSTITUCION DEL ORDEN AGRARIO LIBERAL:
EL DESPEGUE DE LA PRIMERA MODERNIZACION AGRARIA
Y LOS PRECURSORES DEL AGRARISMO ESPAÑOL (1766-1880...)

ANES, G. (1969). *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*. Barcelona, Ediciones Ariel.

ARTOLA, M. (1973). *La burguesía revolucionaria (1808-1974)*. Madrid, Alianza Editorial/Alfaguara.

BERNAL, A. M. (1974). *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas*. Barcelona, Editorial Ariel.

BERNAL, A. M. (1979). *La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen*. Madrid, Taurus Ediciones, S. A.

BERNAL, A. M. (1988). *Economía e historia de los latifundios*. Madrid, Instituto de España. España Calpe.

BIRNIE, A. (1965). *Historia económica de Europa (1760-1939)*. Barcelona, Editorial Luis Miracle, S. A.

CALERO, A. (1971). *Prólogo a PÉREZ DEL ALAMO, R. Dos revoluciones andaluzas*. Madrid, Ed. ZYX.

CALERO, A. (1976). *Movimientos sociales en Andalucía (1920-1936)*. Madrid, Siglo XXI.

- CLARK, C. (1971). *Las condiciones del progreso económico* (2 vols.). Madrid, Alianza Editorial.
- DÍAZ DEL MORAL, J. (1967). *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas-Córdoba (antecedentes para una reforma agraria)*. Madrid, Alianza Editorial.
- ELORZA, A. (1970). *Socialismo utópico español*. Madrid, Alianza Editorial.
- FLÓREZ ESTRADA, A. (1958). *Obras completas* (2 vols.). Madrid, Edición de la Biblioteca de Autores Españoles.
- FONTANA, J. (1975). *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Barcelona, Editorial Ariel (2.ª edición).
- FONTANA, J. (1980). *Crisi camperola i revolta carlina*. Artículo en la revista *Recerques*, n.º 10. Barcelona, Editorial Ariel.
- FOURASTIÉ, J. (1949). *Le grand espoir du XX^e siècle (Progrés Technique. Progrés économique, Progrés social)*. París, Presses Universitaires de France.
- FOURASTIÉ, J. (1956). *La productividad*. Madrid, Ediciones de Dirección y Productividad.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (1985). *Desamortización, Deuda Pública y Crecimiento Económico (Andalucía, 1820-1823)*. Granada, Diputación General.
- JOVER, J. M. (1976). *Conciencia burguesa y conciencia obrera en la España contemporánea (Conferencia de 1952)*. Recogida en la obra: *Política, diplomacia y humanismo popular*. Madrid, Ediciones Turner.
- JOVELLANOS, G. M. de (1968). *Informe sobre la Ley Agraria*. Ed. original: 1795. Barcelona, Edición de Materiales, S. A.
- GARCÍA SANZ, A. y GARRABOU, R. (eds.) (1985). *Historia agraria de la España contemporánea. Vol I: Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*. Barcelona, Editorial Crítica.
- GARRABOU, R. y SANZ, J. (eds.) (1985). *Historia agraria de la España contemporánea. Vol II.: Expansión y crisis (1850-1900)*. Barcelona, Editorial Crítica.
- GINER, S. y SEVILLA GUZMÁN, E. (1977). *The Latifundio as a Local Mode of Class Domination: The Spanish Case*. Iberian Studies, Vol. VI, n.º 2. Madrid, pp. 47-58).
- LÓPEZ GARRIDO, D. (1982). *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*. Barcelona, Editorial Crítica.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1977). *El socialismo en España (1833-1868)*. Barcelona, Editorial Crítica.
- MARX, C. (1973). *El capital. Libro I, Capítulo VI (inédito)*. Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- MARX, C. (1972). *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (Grundrisse)*. Madrid, Editorial Siglo XXI.
- MARX, C. (1973). *El Capital (Crítica de la Economía política)*. Tomo I (en especial: Capítulo XXIV «La llamada acumulación originaria»). México, Fondo de Cultura Económica.
- MOORE (Jr.), B. (1976). *Los orígenes sociales de la Dictadura y de la Democracia (El señor y el campesino en la formación del mundo moderno)*. Barcelona, Ediciones Península (2.ª ed.).
- NADAL OLLER, J. (1975). *El fracaso de la Revolución industrial en España (1814-1913)*. Barcelona, Editorial Ariel.
-

- NIETO, A. (1959). *Ordenación de pastos, hierbas y rastrojeras*. Valladolid, Ed. de la Junta Provisional de Fomento Pecuario.
- NIETO, A. (1964). *Bienes comunales*. Madrid, Editorial Derecho Privado.
- PAN-MONTOJO, J. (1990). *Carlistas y liberales en Navarra (1833-1839)*. Pamplona, Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra.
- ROSTOW, W. W. (1961). *Las etapas del crecimiento económico (un manifiesto no comunista)*. México, Fondo de Cultura Económica.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. (1975). *Jalones en la modernización de España*. Barcelona, Editorial Ariel.
- SIMÓN SEGURA, F. (1973). *La desamortización española del siglo XIX*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- SCHULTZ, T. W. (1967). *Modernización de la agricultura*. Madrid, Editorial Aguilar.
- TOMÁS Y VALIENTE, F. (1971). *El marco político de la desamortización en España*. Barcelona, Ediciones Ariel.
- TOMÁS Y VALIENTE, F. (1978). *El proceso de desamortización de la tierra en España*. Agricultura y Sociedad, n.º 7 (11-33). Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.
- TORRAS, J. (1976). *Liberalismo y rebeldía campesina*. Barcelona, Editorial Ariel.
- TÖNNIES, F. (1979). *Comunidad y Asociación (ed. original 1887)*. Barcelona, Ediciones Península.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1971). *Estudios sobre el Siglo XIX español*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, S. A.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1973). *La España del Siglo XIX*. Barcelona, Editorial Lara (4.ª ed.).
- TUÑÓN DE LARA, M. (1977). *El movimiento obrero en la historia de España (1832-1899)*. Barcelona, Editorial Laia (2.ª ed.).

II. CRISIS, CONFLICTOS Y CRITICA DE LA PRIMERA MODERNIZACION AGRARIA Y BLOQUEO DE LA SEGUNDA: DE LA CRISIS FINISECULAR DE LOS AÑOS 1880-90 A LA GUERRA CIVIL DE 1936

- ALONSO, L. E. (1990). *Agrarismo, populismo y división internacional del trabajo*. Agricultura y Sociedad, n.º 55. Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.
- ALTAMIRA Y CREVEA, R. (1981). *Historia de la Propiedad Comunal (ed. original: 1890)*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local. Prólogo de Alejandro Nieto.
- ARRIBAS, J. M. (1989). *El sindicalismo agrario: un instrumento de modernización de la agricultura*. Historia Social. Valencia, Alcira, Centro de la UNED.
- BRENAN, G. (1970). *El laberinto español (Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil)*. París, Editions Ruedo Ibérico.

CANALEJAS Y MÉNDEZ, J. (1986). Discurso Preliminar en la obra colectiva: *El Instituto del Trabajo (Datos para la historia de la Reforma Social en España)*. Editado por A. BUYLLA, A. POSADA y L. MOROTE (ed. original: 1902). Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

CARRIÓN, P. (1932). *Los latifundios en España (su importancia, origen, consecuencias y solución)*. Madrid, Gráficas Reunidas, S. A.

CARRIÓN, P. (1974). *Estudios sobre la agricultura española (1919-1971)*. Edición a cargo de J. L. GARCÍA DELGADO. Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo.

CASTILLO, J. J. (1979). *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (la Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*. Madrid, Ministerio de Agricultura (Secretaría General Técnica: Servicio de Publicaciones Agrarias).

COSTA, J. (1976). Dictámenes y discursos de J. COSTA en los Congresos de Agricultores y Ganderos de 1880 y 1881, sobre *si se debe limitar el cultivo de cereales en España, y la consecuente Importancia social de los alumbramientos de aguas*, para estrechar el área del cereal (elevando su rendimiento por Ha), sustituyéndolo en gran parte por cultivos hortofrutícolas de regadío. Reedición crítica conjunta de los textos de COSTA por A. ORTÍ en su artículo *Orígenes de la política hidráulica...* Citado posteriormente en *Agricultura y Sociedad*, n.º 1.

COSTA, J. (1992). *Discursos sobre riegos y canales en la Primera Campaña de la Cámara Agraria del Alto Aragón (1892-93)*. Reedición crítica conjunta por C. GÓMEZ BENITO y A. ORTÍ en libro posteriormente reseñado.

COSTA, J. (1915). *Colectivismo agrario en España (de 1898)*. Reedición de la Biblioteca Costa. Madrid, Imprenta de los hijos de M. G. Hernández.

COSTA, J. (1975). *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarlo (Memoria e Información del Ateneo de Madrid, 1901-1902)*. Reedición de A. ORTÍ de 1976, en Ediciones de la Revista de Trabajo. Madrid, Ministerio de Trabajo.

COSTA, J. (1912). *El turno del pueblo*. Texto de 1903 recogido en el Tomo II de la fórmula de la agricultura española. Madrid, Biblioteca Costa.

DURÁN, J. A. (1972). *Historia de caciques e ideologías en la Galicia no urbana*. Madrid: Siglo XXI.

DURÁN, J. A. (1974). *Crónicas, agitadores, poetas, caciques, bandoleros y reformadores en Galicia*. Madrid: Akal.

GARCÍA DELGADO, J. L. (1976). *La cuestión agraria en la España contemporánea*. Edición de una obra colectiva. Madrid, EDICUSA.

GARRABOU, R. (1975). *La crisis agraria espanyola de finals del segle XIX: una etapa del desenvolupament del capitalisme*. Recerques, n.º 5. Barcelona, Editorial Ariel.

GARRABOU, R. y SANZ, J. (1985). *La agricultura española durante el siglo XIX: ¿Inmovilismo o cambio? Historia agraria de la España contemporánea, volumen 2: Expansión y crisis (1850-1900)*. Barcelona, Editorial Crítica.

GÓMEZ BENITO, C. y ORTÍ, A. (1992). *La fundación de la Cámara Agrícola del Alto Aragón en el proyecto de desarrollo nacional de Joaquín Costa*. Huesca, Fundación Joaquín Costa (Instituto de Estudios Altoaragoneses de la Diputación de Huesca) y Cámara Agraria Provincial del Alto Aragón.

GÓMEZ DE MENDOZA, J. Y ORTEGA, N. (1987). *Geografía y regeneracionismo en España (1875-1936)*. Sistema, n.º 77. Madrid, Marzo 1987.

GUTELMAN, M. (1978). *Estructuras y Reformas Agrarias*. Barcelona, Editorial Fontamara.

INFORMACIÓN... (1887). *Crisis Agrícola y Pecuaria*. Información escrita y oral de la Comisión creada por R. D. de 7 de junio de 1887 para estudiar la crisis por la que atraviesa la agricultura y la ganadería. Madrid, Imp. sucesores de Rivadeneyra (7 vols.).

JIMÉNEZ BLANCO, J. I. (1986). Introducción al volumen 3 de la *Historia agraria de la España contemporánea: El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*. Barcelona, Editorial Crítica.

KAUTSKY, K. (1974). *La cuestión agraria (estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia)(1899)*. Barcelona, Editorial Laia.

LENIN, V. I. (1975). *El desarrollo del capitalismo en Rusia (el proceso de formación del mercado interior para la gran industria)(1899)*. Madrid, Tomo III de las Obras Completas de Akal Editor/Editorial Ayuso.

MALEFAKIS, E. (1971). *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Barcelona, Ediciones Ariel.

MALEFAKIS, E. (1978). *Análisis de la Reforma Agraria durante la Segunda República*. Agricultura y Sociedad, n.º 7 (35-51). Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.

MARVAUD, A. (1975). *La cuestión social en España (ed. original: París, 1910)*. Madrid, Ediciones de la Revista del Trabajo.

MAURICE, J. (1975). *La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936)*. Madrid, Siglo XXI de España Editores.

MAURICE, J. y SERRANO, C. (1977). *J. Costa: Crisis de la Restauración y populismo (1875-1911)*. Madrid, Siglo XXI de España Editores.

MAURICE, J. (1978). *Problemática de las colectividades agrarias en la Guerra Civil*. Agricultura y Sociedad, n.º 7 (53-85). Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.

MAURICE, J. (1990). *El anarquismo andaluz (campesinos y sindicalistas, 1868-1936)*. Barcelona, Editorial Crítica.

ORTÍ, A. (1975). *Introducción a la reedición crítica de Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y forma de cambiarla (Información en el Ateneo de Madrid y Memoria de Joaquín Costa en 1901-1902)*. Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo (Ministerio de Trabajo).

ORTÍ, A. (1976). *Orígenes de la política hidráulica: la polémica del cereal español en la crisis agraria de los años 1880*. Estudio preliminar a la reedición crítica conjunta de los Dictámenes y discursos de Joaquín Costa en los Congresos de Agricultores y Ganaderos de 1880 y 1881. Agricultura y Sociedad, n.º 1. Madrid, Ministerio de Agricultura (Secretaría General Técnica: Servicio de Publicaciones Agrarias).

ORTÍ, A. (1981). *Oligarquía y pueblo en la interpretación populista de la Historia: la crítica mitológica del latifundismo en el liberalismo social*. Artículo en la obra colectiva *Estudios de Historia de España (Homenaje a Manuel Tuñón de Lara)*. Madrid, Universidad Menéndez y Pelayo.

- ORTÍ, A. (1984). *Política hidráulica y cuestión social: orígenes, etapas y significados del regeneracionismo hidráulico de Joaquín Costa*. Agricultura y Sociedad, n.º 32. Madrid, Ministerio de Agricultura (Secretaría General Técnica: Servicio de Publicaciones Agrarias).
- PRESTON, P. (1978). *La destrucción de la democracia en España (reacción, reforma y revolución en la Segunda República)*. Madrid, Ediciones Turner.
- PÉREZ YRUELA, M. (1979). *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba: 1931-1936*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- RAMOS OLIVEIRA, A. (1952). *Historia de España (3 tomos)*. México, Compañía General de Ediciones, S. A.
- VENTURI, F. (1975). *El populismo ruso*. Madrid, Alianza Editorial.
- VIÑAS Y MEY, C. (1933). *La reforma agraria en España en el siglo XIX*. Santiago de Compostela, El Eco Franciscano.

III. LA POSTGUERRA CIVIL: IDEOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA DEL PRIMER FRANQUISMO (1936-1959)

- BERNAL, A. M. (1989). *Riegos: los latifundios del franquismo inicial (1939-1950), comunicación en la obra colectiva: El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial (V Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara)*. Edición al cuidado de J. L. GARCÍA DELGADO. Madrid, Siglo XXI de España Editores, S. A.
- BRUGAROLA, M. (1950). *El problema social del campo español*. Madrid: Agencia general de librería y artes gráficas.
- BUENO, M. (1978). *La reforma de las estructuras agrarias en las zonas de pequeña y mediana propiedad en España (en particular: La concentración parcelaria: Años 50)*. Agricultura y Sociedad, n.º 7 (145-183). Madrid, Secretaría General del Ministerio de Agricultura.
- GÓMEZ AYAU, E. (1978). *De la Reforma Agraria a la Política de Colonización (1933-1957)*. Agricultura y Sociedad, n.º 7 (87-121). Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.
- GÓMEZ BENITO, C. (1990). *Política Agraria y Sociología Rural en España (1939-1963)*. Tesis doctoral presentada en la Facultad de CC Políticas y Sociología, UNED (cortesía del autor).
- LEAL, J. L.; LEGUINA, J.; NAREDO, J. M. y TARRAFETA, L. (1975). *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*. Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- MORENO GÓMEZ, F. (1989). *La represión en la España campesina, comunicación en la obra colectiva: El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial (V. Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara)*. Edición al cuidado de J. L. GARCÍA DELGADO. Madrid, Siglo XXI de España, S. A.
- ORTEGA, N. (1979). *Política agraria y dominación de espacio (orígenes, caracterización y resultados de la política de colonización planteada en la España posterior a la guerra civil)*. Madrid, Editorial Ayuso.
-

SEVILLA GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (1989). *Política social agraria del primer franquismo, comunicación en la obra colectiva: El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial (V Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara)*. Edición al cuidado de J. L. GARCÍA DELGADO. Madrid, Siglo XXI de España Editores, S. A.

SIGUÁN SOLER, M. (1963). *Colonización y desarrollo social. Estudio en el marco del Plan Badajoz (3 tomos)*. Madrid, Instituto Nacional de Colonización. Ejemplar mimeografiado.

IV. CONSUMACION FINAL DE LA SEGUNDA MODERNIZACION AGRARIA Y RUPTURA EPISTEMOLOGICA DE LA NUEVA ECONOMIA/SOCIOLOGIA AGRARIA ESTRUCTURAL (1959-1986)

AGLIETTA, M. (1979). *Regulación y crisis del capitalismo (la experiencia de los Estados Unidos)*. Madrid, Siglo XXI de España Editores.

ANLÓ, J. (1967). *Estructura y problemas del campo español*. Madrid, Edicusa.

ARNALTE, E. (1980). *La agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano*. Madrid, Ministerio de Agricultura (Secretaría General Técnica, Servicio de Publicaciones Agrarias).

BARDAJÍ, I.; DÍAZ BERENGUER, E.; SUMPISI, J. M. y TIÓ, C. (1989). *Nuevas perspectivas de la política agraria en España*. Agricultura y Sociedad, n.º 24 (337-395). Reproducido por C. SAN JUAN en su compilación *La modernización de la agricultura española (1956-1980)*. Madrid, Ministerio de Agricultura.

BARÓN, E. (1971). *El final del campesinado*. Madrid, Edita Zero/ZYX.

CAZORLA PÉREZ, J. (1971). *Las subculturas rural y urbana (545-580)*. Sociología Española de los años setenta. Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros.

CEÑA, F.; PÉREZ YRUELA, M. y RAMOS, E. (1985). *Características y efectos sociales de la política agraria española (1964-1984)*. Pensamiento Iberoamericano, n.º 8. Madrid.

CUCÓ i GINER, J. et al (1978). *La qüestió agraria al País Valencià*. Barcelona, Aedos.

CUCÓ i GINER, J. y JUAN i FENOLLAR, R. (1979). *La proletarización del campesinado y su relación con el desarrollo capitalista: el caso del País Valenciano*. Agricultura y Sociedad, n.º 12 (145-168).

ETXEZARRETA, M. (1976). *El caserío vasco*. Bilbao, Ed. Iker.

ETXEZARRETA, M. (1979). *La evolución del campesinado. La agricultura en el desarrollo capitalista*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ETXEZARRETA, M. (1985). *La agricultura insuficiente*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ETXEZARRETA, M. (ed.) (1988). *Desarrollo Rural Integrado*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- FLORES, X. (1969). *Estructura socioeconómica de la agricultura española*. Barcelona, Ediciones Península.
- GÁMIZ LÓPEZ, A. (1977). *El proceso de cambio y la desorganización social de la sociedad rural (149-165)* en BALLARÍN, A. y CAMILLERI, A. et al: *La crisis de la agricultura en España*. Madrid, Centro de Estudios del Valle de los Caídos.
- GÁMIZ LÓPEZ, A. y SEVILLA GUZMÁN, E. (1971). *Estructura espacial de las formas de tenencia de la tierra en España*. Revista de Estudios Agrosociales, n.º 74 (7-75).
- GÁMIZ LÓPEZ, A.; SEVILLA GUZMÁN, E. y DíEZ NICOLÁS, J. (1972). *La población rural en España*. Anales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, n.º 3.
- GARCÍA DELGADO, J. L. y ROLDÁN, S. (1973). *Contribución al análisis de la crisis de la agricultura en España: los cambios decisivos de la última década*. Colaboración en la obra editada por FRAGA, M.; VELARDE, J. y CAMPO, S.: *La España de los años 1970, volumen II: la economía*. Madrid, Editorial Moneda y Crédito.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (1989). *Agricultura y desarrollo capitalista en la España de los decenios centrales del siglo XX*. Texto publicado en la obra colectiva: *La cuestión agraria en la España contemporánea* (1976) y reproducido por C. SAN JUAN en su compilación: *La modernización de la agricultura española (1956-1986)* (213-246). Madrid, Ministerio de Agricultura.
- GARCÍA FERRANDO, M. (1975). *Social Stratification in the agricultural sector of Spain: A sociological study of census data*. En Sociología Ruralis Journal of the European Society for Rural Sociology, n.º 1-2, vol. XV (107-118).
- GARCÍA FERRANDO, M. (1976). *La sociología rural en perspectiva*. Revista de Estudios Agrosociales, n.º 96 (25-59).
- GARCÍA FERRANDO, M. (1976). *Mujer y sociedad rural. Un análisis sociológico sobre trabajo e ideologías*. Madrid, Edicusa.
- GAVIRIA, M. (1973). *El desarrollo regional contra la sociedad rural. El neo-ruralismo como modo de vida*. Revista de Estudios Agrosociales, n.º 84 (49-67).
- GAVIRIA, M. et al (1974). *Ni desarrollo regional ni ordenación del territorio: el caso valenciano*. Madrid, Turner.
- GAVIRIA, M. et al (1978). *Extremadura saqueada*. Barcelona, Ruedo Ibérico.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. (1991). *Valdelaguna y Coatepec. Permanencia y funcionalidad del régimen comunal agrario en España y México*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- GINER, S. (1972). *La estructura social de España*. Horizonte español. Madrid, Ruedo Ibérico.
- GINER, S. y SEVILLA GUZMÁN, E. (1980). *The demise of the peasant: Some reflections on ideological inroads into social theory*. En Sociología Ruralis. Journal of the European Society for Rural Sociology, vol. XX, n.º 12 (13-27).
- GODOY LÓPEZ, L. et al (1980). *Reforma agraria en Andalucía*. Argumentos, abril (32-35).
- MAESTRE ALFONSO, J. (1975). *Modernización y cambio en la España rural*. Madrid, Edicusa.
-

- MARTÍNEZ ALIER, J. (1968). *La estabilidad del latifundismo (Análisis de la interdependencia entre relaciones de producción y conciencia social en la agricultura latifundista de la Campiña de Córdoba)*. París, Ediciones Ruedo Ibérico.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1978). *La actualidad de la Reforma Agraria*. Conferencia recogida en *Agricultura y Sociedad*, n.º 7. Madrid, Ministerio de Agricultura (Secretaría General Técnica, Servicio de Publicaciones Agrarias).
- MARTÍNEZ ALIER, J. y NAREDO, J. M. (1979). *La noción de fuerzas productivas y la cuestión de la energía*. Cuadernos de Ruedo Ibérico, n.º 63-66 (71-90).
- MARTÍNEZ ALIER, J. y NAREDO, J. M. (1982). *A marxist precursor of energy economics: Podolinsky*. *The Journal of Peasants Studies*, vol. 9, n.º 2 January (207-224).
- MIGUEL, A. de (dir.) (1970). *FOESSA. Informe sociológico sobre la situación social de España 1970*. Madrid, Euroamérica.
- MORENO NAVARRO, I. (1972). *Propiedad, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía. La estructura social de un pueblo de Aljarafe*. Madrid, Siglo XXI.
- MOYANO, E. (1984). *Corporatismo y Agricultura*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- MOYANO, E. (1990). *The agricultural professional organizations in the EC: theoretical and practical aspects*, pp. 180-226 en BONANNO, A. (ed.). *Agrarian Policies & Agricultural Systems*. EEUU: Westview Press.
- MURO, J. y REGIDOR, J. (1979). *Racionalización capitalista y rebelión jornalera en el campo andaluz*. Artículo en la revista *Transición*, n.º 10/11 (5-9).
- MURILLO, F. et al (1970). *Estudio socioeconómico de Andalucía: estructura social, vol. I*. Madrid, Estudios del Instituto de Desarrollo Económico.
- NAREDO, J. M. (1971). *La evolución de la agricultura en España (Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales)*. Barcelona, Editorial Estela.
- NAREDO, J. M. (1978). *Ideología y realidad en el campo de la reforma agraria*. *Agricultura y Sociedad*, n.º 7. Madrid, Ministerio de Agricultura (Secretaría General Técnica, Servicio de Publicaciones Agrarias).
- NAREDO, J. M.; RUIZ MAYA, L. y SUMPISI, J. M. (1975). *Superación del concepto de latifundismo*. Cuadernos para el Diálogo: *España Agraria*, n.º extra XLV (8-13).
- PÉREZ DÍAZ, V. (1966). *Estructura social del campo y éxodo rural*. Madrid: Tecnos.
- PÉREZ DÍAZ, V. (1969). *Emigración y sociedad en la Tierra de Campos: Estudio de un proceso migratorio y un proceso de cambio social*. Madrid: Instituto de Desarrollo Económico.
- PÉREZ DÍAZ, V. (1976). *Process of Change in Rural Castilian Communities*. En J. B. ACEVES y W. A. DOUGLAS (eds.), *The Changing Faces of Rural Spain*. New York: John Wiley and Sons. Schenkman Public. Existe una versión francesa de este trabajo en *Etudes Rurales*, n.º 51 y publicada en 1973.
- PÉREZ DÍAZ, V. (1983). *Los nuevos agricultores*. *Papeles de Economía*, n.º 19 (240-268). Madrid, Fundación Cajas de Ahorros.
-

PÉREZ TOURIÑO, E. (1983). *Agricultura y capitalismo (Análisis de la pequeña producción campesina)*. Madrid, Ministerio de Agricultura (Secretaría General Técnica, Servicio de Publicaciones Agrarias).

PÉREZ YRUELA, M. y SEVILLA GUZMÁN, E. (1976). *Hacia una definición sociológica del campesinado*. *Agricultura y Sociedad*, n.º 1 (15-40).

PÉREZ YRUELA, M. y SEVILLA GUZMÁN, E. (1980). *La dimensión política de la Reforma Agraria: Reflexiones en torno al caso andaluz*. *Axerquia. Revista de Estudios Cordobeses*, n.º 401 (193-228). Córdoba.

ROGERS, E. M. (1969). *Modernization among Peasants*. New York, Rinehart and Winston Inc.

SÁNCHEZ LÓPEZ, A. (1979). *La vía agraria al paro*. *Argumentos*, n.º 26.

SÁNCHEZ LÓPEZ, A. (1980). *La eventualidad, rasgo básico del trabajo en una economía subordinada: el caso del campo andaluz*. *Sociología del Trabajo*, n.º 3/4 (97-128) (primera etapa). Madrid, Queimada Ediciones.

SANCHO HAZAK, R. (1973). *La sociedad rural hoy*. Colaboración en pp. 217-317 de la obra colectiva editada por FRAGA, M.; VELARDE, J. y CAMPO, S. del: *La España de los 70, volumen: La sociedad*. Madrid, Editorial Moneda y Crédito.

SAN JUAN MESONADA, C. (1989). *La modernización de la agricultura española (1956-1986)*. *Compilación de Estudios y Estudio introductorio (7-25)*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Secretaría General Técnica).

SEVILLA GUZMÁN, E. (1979). *La evolución del campesinado en España*. Barcelona, Ediciones Península.

SEVILLA GUZMÁN, E. (coord.) (1984). *Sobre agricultores y campesinos*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

SEVILLA GUZMÁN, E. (1980). *Reflexiones teóricas sobre el concepto sociológico del latifundismo*. Colaboración en pp. 29-46 de la obra colectiva de AFONSO DO BARROS (ed.): *A agricultura Latifundaria nada Península Ibérica*. Oerías: Instituto Gubelkian de Ciencia.

SEVILLA GUZMÁN, E. (1985). *El campesinado*, pp. 366-399 en: SALUSTIANO DEL CAMPO (ed.): *Tratado de Sociología*. Madrid, Edit. Tauros.

TAMAMES, R. (1964). *Estructura económica de España (2.ª edición revisada y ampliada)*. Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.

TAMAMES, R. (1971). *Problemas fundamentales de la agricultura española*. Madrid, Zero ZYX.

TEZANOS, J. F. (1977). *Aproximación al estudio de las clases sociales en el campo español*. *Sistema*, n.º 19 (83-102).

V. HACIA LA TERCERA MODERNIZACION AGRARIA: CRISIS DEL PRODUCTIVISMO, INTERNACIONALIZACION AGRODEPENDIENTE Y NEORRURALISMO ECOLOGICO (1986...)

ALONSO, L. E.; ARRIBAS, J. M. y ORTÍ, A. (1991). *Evolución y perspectivas de la agricultura familiar: de propietarios muy pobres a agricultores empresarios*. *Política y Sociedad*, n.º 8 (35-69). Madrid, Universidad Complutense (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).

ALONSO, L. E. (1992). *Un viaje hacia la cara oscura de la modernización. Notas a propósito de dos estudios modélicos sobre desarrollo regional*. Agricultura y Sociedad, n.º 62 (203-215). Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Secretaría General Técnica).

ARRIBAS, J. M. y LÓPEZ, A. (1989). *El proceso de profesionalización de los agricultores cerealistas*. Agricultura y Sociedad, n.º 51 (107-134). Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.

CAMARERO RIOJA, L. A. (1991). *Tendencias recientes y evolución de la población rural en España*. Política y Sociedad, n.º 8 (13-24). Madrid, Universidad Complutense (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).

CAMARERO RIOJA, L. A. (1992). *El mundo rural español en la década de los noventa: ¿renacimiento o reconversión?* Documentación social, pp. 9-28. Madrid, Cáritas Española.

COLECTIVO IOE (PEREDA, C.; ACTIS, W. y PRADA, M. A. de) (1990). *Extremadura, cuestión pendiente*. Plasencia, Cáritas Diocesana.

COLECTIVO IOE (PEREDA, C.; ACTIS, W. y PRADA, M. A. de) (1990). *La pobreza en Castilla y León. Estudio socio-económico*. Salamanca, Cáritas Regional de Castilla y León.

ETXEZARRETA, M. (1992). *Las explotaciones familiares mediterráneas en la Europa comunitaria*. Documentación Social, n.º 87 (29-63). Madrid, Cáritas Española.

GAVIRIA ALVAREZ, L. (1990). *La segmentación del mercado de trabajo agrícola en Andalucía. Una aproximación empírica*. Tesis Doctoral (Director: Isidoro Moreno). Universidad Nacional a Distancia. Ejemplar mimeografiado (cortesía de la autora).

GARCÍA BARTOLOMÉ, J. M. (1991). *Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural*. Política y Sociedad, n.º 8 (87-94). Madrid, Universidad Complutense (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).

GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (1991). *Agroecología: bases teóricas para una historia agraria alternativa*. Noticiero de Historia Agraria, n.º 2, Julio-Diciembre.

GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y SEVILLA GUZMÁN, E. (1990). *Una propuesta de diálogo entre socialismo y ecología: el neopopulismo ecológico*. Ecología Política, n.º 3 (121-136).

GONZÁLEZ, J. J.; LUCAS, A. de y ORTÍ, A. (1985). *Sociedad rural y juventud campesina. Estudio sobre la juventud rural, 1984*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

GONZÁLEZ, J. J. (1989). *El discurso jornalero: desarticulación de la conciencia de clase y pérdida de identidad*. Agricultura y Sociedad, n.º 50. Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.

IBÁÑEZ, J. (1991). *Comunicaciones entre los pueblos y la ciudad*. Política y Sociedad, n.º 8 (95-100). Madrid, Universidad Complutense (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).

MONOGRÁFICOS COLECTIVOS (1991). *Las trayectorias de la ruralidad en la sociedad itinerante*. Política y Sociedad, n.º 8-9. Universidad Complutense (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).

MONOGRÁFICO COLECTIVO (1992). *El futuro del mundo rural*. Documentación Social, n.º 87. Madrid, Cáritas Española.

MARTÍNEZ ALIER, J. (1987). *Ecological Economics*. Oxford, Blackwell.

- MARTÍNEZ ALIER, J. (1989). *Economía y ecología: Cuestiones fundamentales*. Pensamiento Iberoamericano, pp. 41-60.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1991a). *La pobreza como causa de la degradación ambiental. Un comentario al Informe Brundtland*. Documents D'Anàlisi Geogràfica, n.º 18 (55-73).
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1991b). *Ecological perception and distributional conflicts: a historical view*, pp. 117-137 en DIETZ, F.; VAN DER PLOEG, J. D. y VAN DER STRATEN, F. (ed.): *Environmental Policy and the Economy*. Dordrecht: Elsevier Science Publishers.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1992a). *Valeur ecologique et valeur économique*. *Ecologie Politique*, n.º 1, Hiver 1991-1992.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1992b). *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Barcelona, Icaria.
- MARTÍNEZ ALIER, J. y THRUPP, L. A. (1992). *A political ecology of the south*. *Latin American Perspectives*, Issue 72, vol. 19, n.º 1, Winter 1992 (148-152).
- NAREDO, J. M. (1983). *La crisis del olivar como cultivo biológico tradicional*. *Agricultura y Sociedad*, n.º 26 (165-288). Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- NAREDO, J. M. (1985). *La contradicción desarrollo-medio ambiente a la luz de las ciencias de la naturaleza*. *Información Ambiental*, n.º 5 (XVI-XXIII).
- NAREDO, J. M. (1987). *La economía en evolución*. Madrid, Siglo XXI.
- NAREDO, J. M. (1991). *Sobre el declive de la producción agraria en la economía de la sociedad rural*. *Política y Sociedad*, n.º 9. Madrid, Universidad Complutense (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
- ORTÍ, A. (1984). *Crisis del modelo neocapitalista y reproducción del proletariado rural (represión, resurrección y agonía final de la conciencia jornalera)*, pp. 169-250 en E. SEVILLA GUZMÁN (coord.): *Sobre agricultores y campesinos*. Madrid, Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- PÉREZ YRUELA, M. (1990). *La sociedad rural*, pp. 199-242 en S. GINER y otros: *España, Sociedad y Política*. Madrid, Espasa Calpe.
- PÉREZ YRUELA, M. (1988). *La reforma agraria andaluza: limitaciones y perspectivas*. *Cuadernos y Debates*, n.º 10 (57-78).
- PORTO VÁZQUEZ, F. y MAZARIEGOS, J. V. (1991). *La implicación de la mujer en la agricultura familiar: apuntes sobre el proceso de desagrarización en España*. *Política y Sociedad*, n.º 9 (15-28). Madrid, Universidad Complutense (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
- RODRÍGUEZ EGUIZÁBAL, A. B. y TRABADA CRENDE, X. E. (1991). *De la ciudad al campo: el fenómeno social neorruralista en España*. *Política y Sociedad*, n.º 9 (73-86). Madrid, Universidad Complutense (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
- SAMPEDRO GALLEGOS, M. R. (1991). *El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género*. *Política y Sociedad*, n.º 8 (25-33). Madrid, Universidad Complutense (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
- SEVILLA GUZMÁN, E. (1991). *Hacia un desarrollo agroecológico desde el campesinado*. *Política y Sociedad*, n.º 9 (57-72). Madrid, Universidad Complutense (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
-

RESUMEN

La ruptura epistemológica del nuevo enfoque estructural de la economía/sociología agrarias de los años 1960, frente a las concepciones patrimonialistas (individualistas o reformistas) del agrarismo español tradicional, supuso la tácita conversión del modelo marxista de desarrollo capitalista en modelo teórico dominante (si bien paradójicamente de forma postmarxista o pro-capitalista). Pero su más adecuada sistematización para el análisis de la evolución histórica de la Sociología Agraria española, articularía el desarrollo del capitalismo agrario en España en tres fases históricas y tres debates teórico-ideológicos fundamentales: 1) Primera Modernización agraria: debate del patrimonialismo individualista versus el reformista (1766-1959); 2) Segunda Modernización agraria: debate de la empresarialización productivista frente al ruralismo o campesinismo tradicional (1959-1986); 3) Hacia la Tercera Modernización agraria: debate entre el neoliberalismo desagrarizador y el ruralismo ecologista.
